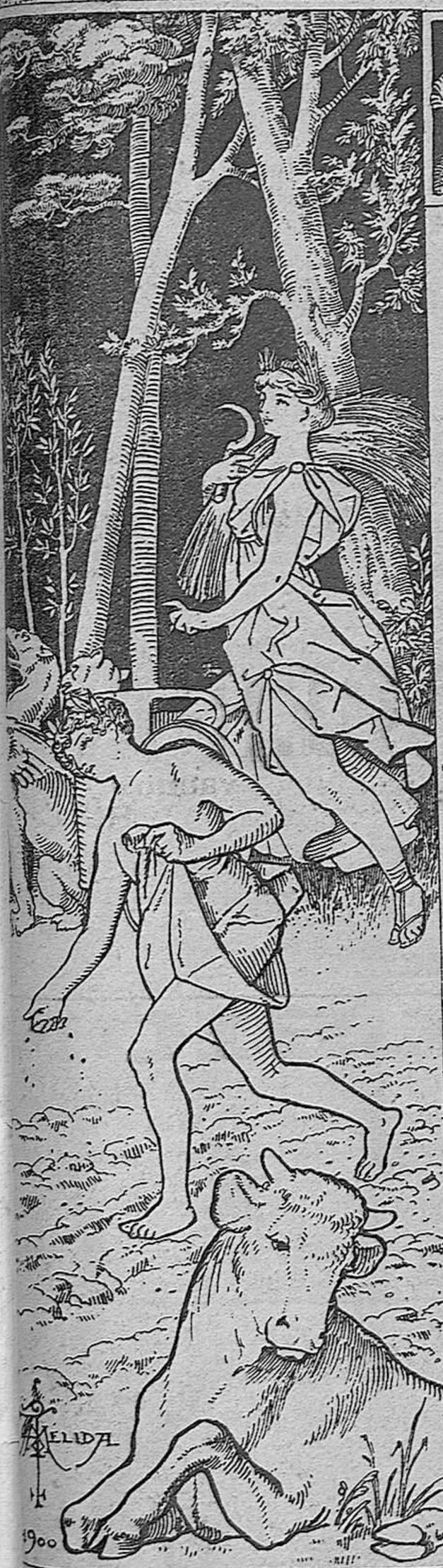


EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO



Primer premio: Diploma de Honor y Medalla de Oro en el Concurso de Madrid de 1902.

Fundado por D. F. Rivas Moreno.

DIRECTOR

D. Sergio de Novales

INGENIERO AGRONOMO

Redacción y Administración: CALLE DE LAS HILERAS, 8, PRINCIPAL



SUMARIO

- NUESTRO REGALO.
- A NUESTROS SUSCRIPTORES.
- AVISO.
- CRÓNICA AGRÍCOLA.
- Miguel Doaso y Olasagasti:** ¡Despertemos!
- A. Stutzer:** Abonos.
- Ramón Pellico:** Destrucción de los animales perjudiciales por medio de virus contagiosos.
- LOS ABONOS MINERALES EN EL CULTIVO CEREAL.
- Triptolemo:** Producción y comercio de huevos.
- Basilio Esteban:** La justicia municipal.
- NOTICIAS.
- Leandro Navarro:** Sección de consultas.
- PERSONAL AGRONÓMICO.
- MISCELÁNEA.
- OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA ESTACIÓN AGRONÓMICA CENTRAL.
- SECCIÓN DE MERCADOS.
- ANUNCIOS.

NOTA. Se prohíbe la publicación de los trabajos de esta revista no citando su procedencia. Siempre que se diga que están tomados de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO, agradeceremos como un honor su reproducción.



LAS MAQUINAS AGRICOLAS

POR

RINGELMANN

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR LOS

INGENIEROS AGRÓNOMOS

J. H. DE MENDOZA Y V. L. DE LAS ALAS

Precio de la obra: **5 pesetas.**

De venta en las principales librerías.—Los pedidos se dirigirán á V. Moreno, paseo de Areneros, 46, Madrid.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.^a, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su **Cartilla**, y para los que no quieran preparárselos, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la **Cartilla** de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc..

podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis**. Al efecto, se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la revista *La Agricultura Española*, y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMP.^a

Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

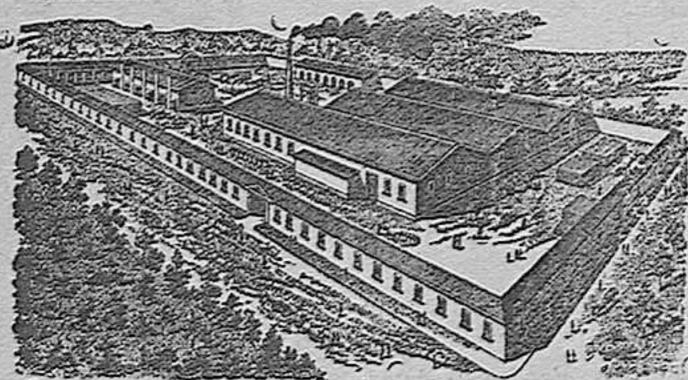
Representante en Madrid D. Miguel Jiménez, calle de Génova, 4.

Interesante á los GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar del **CARBUNCO** ó **MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100.—Precio: de 20 á 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 á 50 para bueyes y caballos.—**Tuberculina** y **Maleína**.—Para reconocer la tuberculosis y el muermo en bueyes y caballos. Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al Representante de la Sociéte Pasteur de París en España

Dr. DOSSET, Zaragoza.



LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA A VAPOR CON GRAN PRIVILEGIO de The Spanish Wine cask Company Limited.—MÁLAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceites, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS



ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

La solicita perito agrícola, casado, de treinta años de edad y diez de práctica, en especial en fabricación de harinas.

Garantías en metálico é informes inmejorables.

Dirigir las ofertas á esta Administración, indicando el sueldo.

NISETE DE SALON

PURO DE VINO

ES EL ANISADO MÁS EXQUISITO DE LOS CONOCIDOS

NUMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES

guardientes, licores,
ginebras y alcoholes.

TOMÁS MARTÍN

Postigo de San Martín, 7.

La Unión Vinícola.

CLARIFICANTE ESPECIAL EXTREMEÑO PARA BENEFICIAR Y CLARIFICAR LOS VINOS

CADA 500 LITROS DE VINO, 1 DE CLARIFICANTE

Rebaja del clarificante.

De 1 á 25	su precio.....	2	pesetas.
» 26 á 50	15 % botella.....	1,75	»
» 51 á 100	20 % »	1,60	»
» 101 á 500	30 % »	1,40	»
» 501 á 1 000	40 % »	1,20	»

Modo de usar el clarificante ó beneficio.

Se saca de la tinaja ó vasija donde esté el vino tres ó cuatro arrobas, que se echan en un barreño ó cuba á propósito; en ésta se pone el clarificante ó beneficio, y con una escobilla se bate bien hasta que levante mucha espuma; después se va echando en la tinaja y al mismo tiempo con un mecedor se palea bastante el vino con objeto de que se mezcle, y una vez conseguido esto y que contenga mucha espuma, se tapa con esmero y se deja en reposo unos cuatro días, al cabo de los cuales debe estar claro y mejorado el vino.

La botella que contiene el beneficio ó clarificante se lava por dentro con el mismo vino á fin de aprovecharlo todo y no queden residuos.

Sirve este beneficio ó clarificante para los vinos claros y transparentes, tanto blancos como tintos, porque los beneficia y mejora de una manera notable, y para los vinos turbios y anubados, puede ocurrir en este caso que en vez de un litro se necesiten dos para los quinientos de vino.

Este beneficio ó clarificante es incorruptible, por lo que puede estar en contacto con el vino todo el tiempo que se quiera sin necesidad de trasegarlo, en el caso de que el cosechero no tenga probabilidad para ello; es de advertir que la propiedad más esencial, no solamente consiste en ser inofensivo á la salud, sino que es muy provechoso.

CONSERVADOR PARA VINOS TINTOS Y BLANCOS

CADA 500 LITROS DE VINO, 1 DE CONSERVADOR

PRECIO DEL LITRO TRES PESETAS

Modo de usar dicho conservador.

Se saca de la tinaja ó bota una jarra ó dos de vino, donde se echa el líquido ó conservador: el objeto es que se mezcle perfectamente con toda la masa líquida ó sea hidro-alcohólica.

Recomiendo como esencial á los señores cosecheros que si emplean el conservador, bien sea el mío ó cualquiera de los muchos que hay anunciados, usen á los diez, veinte ó treinta días el beneficio y clarificante especial extremeño.

Debo advertir que el conservador está compuesto de sustancias propias del mismo vino y, por consiguiente, completamente inofensivas á la salud.

NOTA. Las ventas son al contado, sin que haya necesidad de presentar las cuentas con antelación.

LOS PEDIDOS AL AUTOR

DON TOMÁS DELGADO Y MERINO

FARMACÉUTICO.—LOS SANTOS (BADAJOZ)

LOS SEÑORES
VETERINARIOS
AGRICULTORES
Y
GANADEROS



VEINTISEIS AÑOS
DE
ÉXITO

TOPICO FUENTES
3 pesetas frasco.

Este precioso agente, que como epispástico resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejan los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. obra á la hora ú hora y media, no perjudica á la piel yEMPLAZA con ventaja al fuego. Cura con prontitud las erupciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, heridas, anginas, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos.

En Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado. En Palencia: Sr. Fuentes é hijo, y en las principales farmacias y droguerías del reino.

Pídanse folletos que se remitirán gratis.

CHOCOLATES SUPERIORES

Tes y cafés selectos, riquísimos bombones de chocolate, trufas cremas, caprichos de novedad para regalos.

Matias López.

25, CALLE DE LA MONTERA, 25.



LA ESPERANZA

Fabrica de Cemento Portland Artificial

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE J. M. REZOLA Y C.^ª

SOCIEDAD EN COMANDITA

SAN SEBASTIÁN

Representante en Madrid: DON JOSÉ GARAYZÁBAL

Barbieri, 1 duplicado, 2.º izquierda.

RESISTENCIAS DE MORTERO, compuesto de una parte de cemento y tres de arena, á los 7 días de amasado.—A la tracción: 22 kilogr. por cm²; á los 28: 26 kilogr por cm².—A la compresión: 7 días 200 kilogr. cm²; 28 días 270 kilogramos m²

Dr. F. Lorenz' Nachf,



Dr. J. Lütjens.

HANNOVER (Alemania).

Constructor de **Fábricas de Superfosfatos.**

INSTALACIONES PARA DISOLVER FOSFATOS

Funcionan actualmente más de 100, las cuales, unidas á mi máquina raspadora, elaboran **Superfosfato** listo para la venta en una sola operación.

Funcionando en muchos establecimientos.

PRACTICA DE 25 AÑOS 300 REFERENCIAS

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

MÁXIMO TEICKNER, Paz, 3, Bilbao.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habar

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes; salida de id. id., 27 á las 10; llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15; salida de id. id., 28 á las 18; llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6; salida de id. id., 29 á las 18; llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6; salida de id. id., 1.º á las 10; llegada á Las Palmas de Gran Canaria, 1.º á las 15; salida de id. id., 1.º á las 18.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD

DE

INGENIEROS AGRÓNOMOS

DE

EL PROGRESO AGRÍCOLA

Resuelve las consultas que se dirijan á esta publicación por sus suscriptores, y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación:

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas.

Medición, tasación y proyectos de construcción de edificios rurales, casas de labor, bodegas, molinos de aceite, establos, etc

Maquinaria agrícola.—Elección é instalación.

Industrias rurales.—Fabricación de aceites, vinos, azúcares, alcoholes, féculas, quesos, mantecas, etc. Implantación y dirección de estas industrias.

Obras hidráulicas.—Nivelación.—Proyectos de construcción de canales de riego.—Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular.—Alumbramientos de aguas.—Saneamiento de terrenos.—Aprovechamiento de marismas.—Riegos de fincas.—Valoración de estas obras.

Explotación de fincas rústicas.—Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas.—Plan de cultivos.—Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Análisis químico de tierras, abonos, aguas, aceites, vinos, remolachas y demás materias agrícolas. Trazado de «Planos agrónómicos».

Consultas sobre todos los puntos relacionados con la producción vegetal y animal. Enfermedades de las plantas y medios de combatir las. Enmiendas. Estudio de la fertilidad de las tierras; abonos más convenientes, en clase y cantidad. Maquinaria. Cultivos más apropiados, etc., etc.

Las consultas que no exijan gastos materiales par su contestación se resuelven gratuitamente á los suscriptores de EL PROGRESO AGRÍCOLAS.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación,

D. SERGIO DE NOVALES

Hileras, 8, principal.

FÁBRICA

DE

TEJAS ONDULADAS

DE

VIDAL Y COMPAÑÍA

CON PATENTE DE INVENCION

Impermeables é incorruptibles, no se inflaman y dan mejores resultados y duración que ningún otro sistema. **Lo mejor y más económico** para cualquier clase de cubiertas de edificios, tinglados, cobertizos, etc.

Despacho: **Lladó, 1, Barcelona.** Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ARBOLES

GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO
DE AGRICULTURA Y ARBORICULTURA

(Más de 100 hectáreas.)

Activos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para som-
y adorno de todas clases.
Extensos viveros de árboles frutales, en donde existen las variedades más
de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos,
podrá verse por el catálogo que se remite gratis á quien lo pida.
Dirigirse al propietario de esta Granja,

D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18, Zaragoza.

REAL FÁBRICA DE TAPICES

Casa fundada en 1721. En este establecimiento se
sigue haciendo los mismos servicios de fabricación,
restauración, limpieza y conservación de alfombras
y tapices que en los años anteriores, á precios mó-
dicos y con todo género de garantías.

G. STUYCK Pacífico, Olivar de Atocha
TELÉFONO 593.

Emulsión Marfil al Guayacol.

Preparada con ACEITE puro

DE

HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este medicamento es de reconocida utilidad en la Tubercule-
sis, Anemia, Linfatismo y Escrofulismo.
Así lo certifican muchas eminencias médicas.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central:

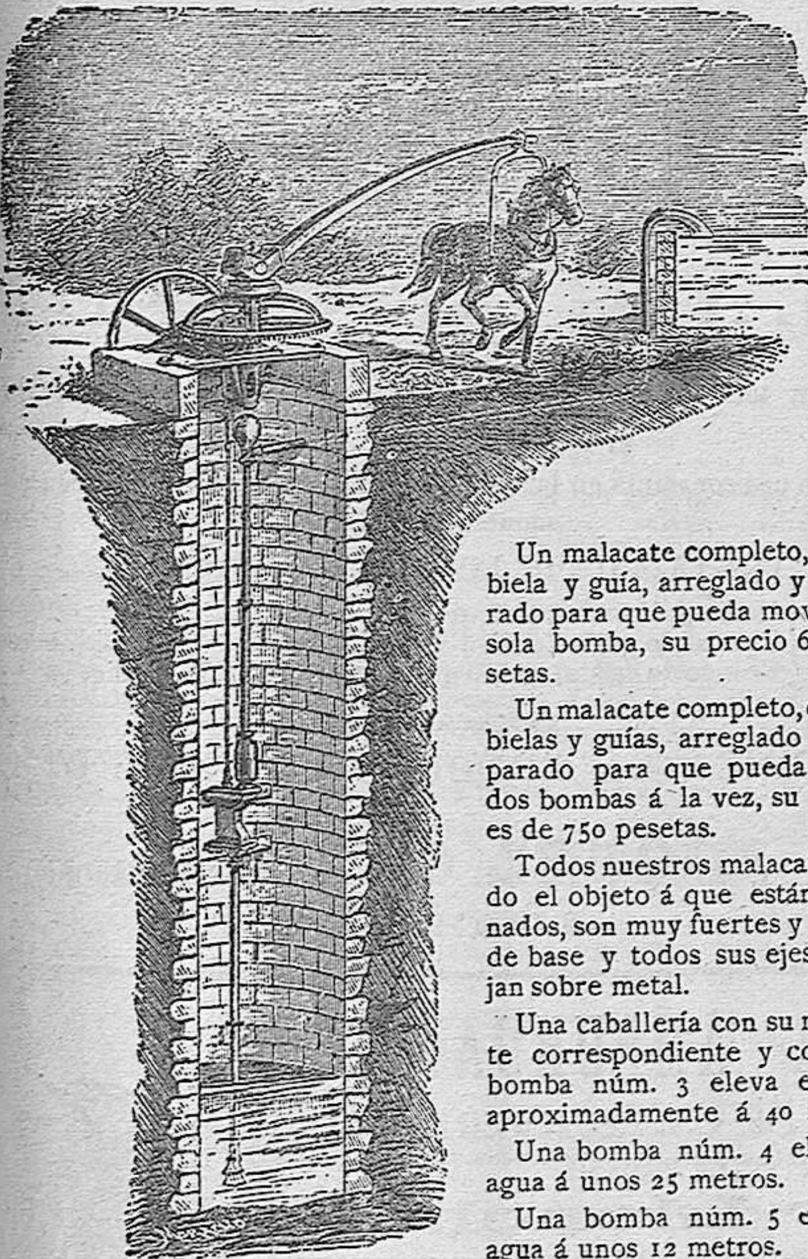
M. GONZÁLEZ MARFIL

Compañía, 22. — MALAGA

BOMBAS ANGLOAMERICANAS

MOVIDAS POR MALACATE

Á POZOS DE GRAN PROFUNDIDAD



Un malacate completo, con su
biela y guía, arreglado y prepa-
rado para que pueda mover una
sola bomba, su precio 650 pe-
setas.

Un malacate completo, con sus
bielas y guías, arreglado y pre-
parado para que pueda mover
dos bombas á la vez, su precio
es de 750 pesetas.

Todos nuestros malacates, da-
do el objeto á que están desti-
nados, son muy fuertes y anchos
de base y todos sus ejes traba-
jan sobre metal.

Una caballería con su malaca-
te correspondiente y con una
bomba núm. 3 eleva el agua
aproximadamente á 40 metros

Una bomba núm. 4 eleva el
agua á unos 25 metros.

Una bomba núm. 5 eleva el
agua á unos 12 metros.

Precios, datos, catálogos y estudios para instalaciones completas se fa-
cilitan al que lo desee.

Especialidad en arados, norias, bombas, pulverizadores, prensas para
aceite, instalaciones completas de fábrica de harinas y maquinaria
para trabajar la madera y el hierro.

Motores á gas «Crossley», maquinarias de vapor, dinamos
y electromotores.

JULIUS G. NEVILLE

MADRID

CALÁ, 33 Y 35, Y PASEO DEL PRADO, 30

A LOS QUE CULTIVAN Y ACOPIAN TRIGO

El ilustrado profesor de Patología vegetal del Ins-
tituto Agrícola de Alfonso XII, Sr. Navarro, acaba de
publicar un libro muy notable y de gran provecho para
los agricultores. En él se estudia con admirable acierto
las condiciones del suelo y la semilla, las enfermedades
y plagas que pueden atacar á las plantaciones de trigo
y los medios de combatirlas.

Los fabricantes de harinas y cuantos acopian trigo
necesitan ese libro como obra de consulta, por lo mismo
que pueden encontrar solución para cuantas complica-
ciones se les presenten por efecto de las enfermedades á
que están expuestos los trigos apilados.

Este libro tiene muchas ilustraciones, está muy bien
editado y sólo cuesta siete pesetas.

PARA LOS VINICULTORES

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es
un guía de inapreciable valor para los vinicultores.
Ni en el extranjero ni en España se conoce libro
de mayor utilidad para los que se dedican al nego-
cio de vinos.

La obra, á pesar de los muchos grabados que tiene
y de contar más de 600 páginas en 4.º, sólo cuesta
ocho pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse á la librería de

SAN MARTÍN

Puerta del Sol, 6, Madrid.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

EXPOSICIÓN DE BURDEOS DE 1895. — DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase...	230	280	350	300
Barril > 100 > id. ...	110	130	160	140
Idem > 75 > id. ...	85	100	120	112
Idem > 50 > id. ...	60	70	85	80
Idem > 25 > id. ...	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores —Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

DEPÓSITO GENERAL DE SIMIENTES

(ANTIGUA CASA BAYEZ Y SALLETES)

Director técnico: **D. JUAN VIE**

Ingeniero agrónomo.

MADRID. - Hortaleza, 27. - MADRID

SIMIENTES de flores, hortalizas, árboles y arbustos, plantas forrajeras, pratenses, medicinales é industriales.

Ray-grass inglés y Trébol para jardines.

Alfalfa y Trébol rojo, cribados.

Mezcla de Gramíneas y Leguminosas para prados y praderas, etc., etc.

CEBOLLAS DE FLOR, BULBOS Y TUBÉRCULOS.

Jacintos dobles de Holanda, Narcisos, Tulipanes, Coronas, Francesillas, Dalias, Gladiolos, Azucenas, Begonias, Gloxinias, Nardos, Caladios y Peonías. CATALOGOS



ESENCIA DE COK

PRODUCTO SIN RIVAL PARA LA CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE

LA GLOSOPEDA

(MAL DE PEZUÑA)

y para toda clase de heridas enfermedad ó accidentes del ganado.

LA ESENCIA DE COK

es de uso constante en la Real Yeguada de Aranjuez y en los Cuerpos montados del Ejército.

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

Precio: { Medio gallon con peso de 2 y 1/2 kilos 12 pesetas
 { Cuarto de gallon peso 1 kilo 250 gramos..... 8
 { Franco de cristal de 250 gramos, con bonito estuche. 3

DIRECCION

FÁBRICA DE PRODUCTOS ANTISÉPTICOS DE

MIGUEL CAZALILLA

LINARES (Jaén)



CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS

VIVEROS Y PLANTACIONES DE CEPAS AMERICANAS

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Barneda y Llonch.

FIGUERAS (Gerona).

PÍDASE CATÁLOGO Y FOLLETO DESCRIPTIVO

CONTRA EL MILDEW
 PULVERIZADOR VERMOREL
 EL MÁS PERFECCIONADO EN 1902

CALDO BORDELÉS CELESTE

El mejor producto para combatir las enfermedades criptogámicas de la vid.
 PREPARACIÓN INSTANTÁNEA

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL



IMPORTANTE PARA TODOS LOS GANADEROS

Arturo Schoepp y C.^a (Sociedad en comandita).

FÁBRICA DE MELASSIN

Melassin es un pienso para toda clase de ganado, con patente y marca registrada para toda España, reconocido y aceptado por las casas de mayor importancia.

Pienso que reúne todas las condiciones de una sana, nutritiva y económica alimentación para el ganado.

Prospectos y muestras á quien los pida.

EN MADRID

OFICINA CENTRAL

MARQUÉS DE CUBAS, 10, ENTRESUELO
Teléfono núm. 1.444.

DEPÓSITO

ALFONSO XII, NÚMERO 72
Teléfono núm. 1.477.

FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

Precios muy reducidos.—Plantas de gran desarrollo.

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VARIAS EXPOSICIONES

VIVEROS Y PLANTACIONES

En la Rúa de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia).

F. CRESPO CASANOVA Y GAYOSO

Centro especial de las mejores vides americanas y vitiífero-americanas para toda clase de tierras.

Injertos.—Medio millón en Garnachas, Prieto picudo, Verdejo, Aramón, Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guiraud, Rupestris Martín, Rupestris Ganzin, Aramón×Rupestris núms. 1 y 2, Pinot×Rupestris, Murviedro×Rupestris, Borvisquou×Rupestris, Riparia×Rupestris 101⁴⁴, 3306 y 3309 y Riparias; **millones de estacas y barbados** de estos portainjertos.

En venta *El cultivo de cepas americanas y vitiífero-americanas*, por Darío F. Crespo. Libro indispensable para los viti-cultores.—*Un folleto*, en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas. Se remite gratis al que pida desde 400 cepas injertadas en adelante. Véndese en este Centro y varias librerías.

CORRESPONDENCIA

Darío F. Crespo (Galicia) Rúa de Valdeorras.

Paras ornamentales de fruto exquisito.

Pídanse catálogos del año corriente.

VENTAJAS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor

DON VICENTE VERA

Libro curioso é interesantísimo.—Pintorescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.—Semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anécdotas.

INFORMES COMERCIALES

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con sólo dirigirse á esta Administración.

LINIMENTO

Vexicante-Resolutivo de M. CALLE

Farmacéutico, premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional 1882. Con dos medallas en la Universal de Barcelona de 1888 y medalla de plata en la de Ganados de Sevilla de 1897.

El mejor epispástico y fundente empleado en Veterinaria. Para las lupias, agrionas, relajaciones, vejigas, esparavanes, etc., sin quitar el bulbo piloso, sin dejar señal alguna.

Depósito central en Osuna: Farmacia del autor, Carrera de Tetuán, Madrid: Guillermo García. En Barcelona: Hijos de Vidal y Ferrer y Vicente Ferrer y Compañía, y en las principales droguerías y farmacias.

STURGESSE Y FOLEY

52, CALLE DE ALCALÁ, MADRID,

Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Vilaragut, 1.
Barcelona: calle de Trafalgar, 10.
Bilbao: calle de la Paz, 3.
Málaga: calle de Granada, 82.

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

ABONO POTÁSICO

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

SAL DE ABONO Y KAINITA

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional

por la SECCIÓN DE AGRICULTURA de la casa.

ABONO FOSFATADO

ESCORIAS



THOMAS

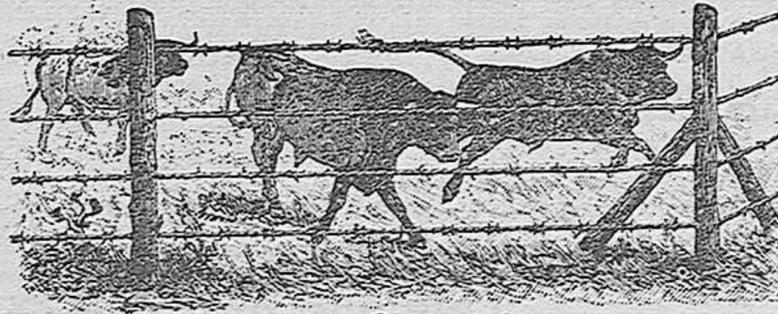
Y SUPERFOSFATOS

Para tratamiento de la viña

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING

de gran economía y resultados superiores.

ESPIÑO ARTIFICIAL



FRANCISCO RIVIÈRE é HIJOS
RONDA SAN PEDRO, 60. BARCELONA

NO MÁS FUEGO



No destruye el bulbo piloso del animal.

Los pedidos á

JOSÉ GARCÍA ROYO

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

«COGNACS SUPERFINOS»



Pídanse en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

Importante á los ganaderos.

Se vende la reputada **Agua de Loeches**, *La Margarita*, para uso de los animales, á precios muy módicos. En las botellas de litro. Esta agua no solamente sustituye con ventaja al forraje para purgar los animales porque purgándolos pueden continuar el trabajo ordinario, sino que cura la mayor parte de sus enfermedades y con gran economía mayor eficacia que producen los medicamentos comunes. Se recomienda su estudio á los señores profesores veterinarios y los dueños de caballerías obtendrán con su uso grandes ventajas, que apreciarán desde la primera purga. Pedir prospectos, que se envían gratis, al depósito central y único, Madrid, Jardines, 15, bajos. Para el uso de las personas se conocen las excelencias de esta agua desde hace cincuenta años, y es tan general su uso, que en el último año se ha vendido

Más de dos millones de purgas.

VENTA EXCLUSIVA

DE LA

SEMBRADORA SAN BERNARDO

SEGADORA ATADORA DEERING IDEAL

TRILLADORAS RUSTON

La casa especialista de máquinas agrícolas y vinícolas de

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

MADRID

Barquillo, 26.

BARCELONA

Paseo de la Aduana, 15 y 17.

El Progreso

Agrícola y Pecuario.

CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIÓDICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

España, un semestre..... 6 pesetas.
Naciones de Europa, un año.. 17 >
América y otros países, id.. 24 >

ADMINISTRADOR

D. LUIS CRIADO DE LA HOZ

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

En todas las principales librerías de Madrid y provincias.

DIRECTOR

D. SERGIO DE NOVALES

INGENIERO AGRÓNOMO

SECRETARIO DE LA REDACCIÓN

D. ANDRÉS GARRIDO

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 15, 22 Y ÚLTIMO DE CADA MES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de las Hileras, 8, principal.

PRECIOS DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una plana..... 15 pesetas.
Media id..... 8 >
Tercio de id..... 5,50 >
Sexto de id..... 2,85 >
Dozavo de id..... 1,50 >

Se rebaja 20 por 100 de estos precios para los anuncios referentes á máquinas, abonos y productos agrícolas.

Rebajas convencionales para anuncios comprometidos por larga fecha.

Las plana anterior y posterior al texto y la de cubierta se consideran de preferencia y tienen precios convencionales.

Se reciben anuncios en las principales agencias nacionales y extranjeras.

No se admiten menos de cuatro inserciones.

NUESTRO REGALO

Bases de adjudicación.

En cumplimiento de lo ofrecido, EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO regala á sus suscriptores la magnífica sembradora de granos y distribuidora de abonos «Hoosier», adquirida de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao, máquina con la cual se verificaron (con excelente resultado) ensayos públicos en la Escuela General de Agricultura, de los que dimos cuenta en nuestro número de 22 de Octubre.

Las bases de adjudicación del regalo son las siguientes:

1.^a El día 15 de Febrero de 1903 se verificará en nuestras oficinas el sorteo público de la sembradora ante notario.

2.^a En dicho sorteo entrarán tantos números como el de suscriptores de pago tiene esta revista, figurando cada suscriptor con un número.

3.^a Nuestros suscriptores, para tener derecho á entrar en suerte, han de tener satisfecho el día 1 de Febrero próximo el pago de su suscripción, cuando menos hasta el día 30 de Junio de 1903.

4.^a Cuantas suscripciones nuevas se hagan á esta revista antes del día del sorteo y tengan satisfecho en dicho día el pago de su suscripción por todo el año de 1903, disfrutarán para el regalo de iguales ventajas que nuestros suscriptores antiguos.

5.^a Se publicará en esta revista el nombre y residencia del suscriptor que resulte premiado en el sorteo, así como también la parte de interés público del acta notarial que se levante.

6.^a El suscriptor premiado ó persona que le repre-

sente se entregará de la sembradora Hoosier en nuestras oficinas dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día en que la revista dé noticia de su adjudicación, y si dejara pasar dicho plazo, perderá todos sus derechos.

Á nuestros suscriptores.

En vista del interés que han despertado entre los olivicultores y almazareros los artículos que venimos publicando sobre aceites de oliva, fundados en reiterados análisis de nuestros caldos, y queriendo la Redacción de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO contribuir cuanto le sea posible al fomento de un ramo tan importante de nuestra riqueza, va á emprender un estudio completo (continuando lo poco que hemos realizado, por vía de ensayo), para llegar á clasificar nuestros aceites.

En obsequio á nuestros suscriptores analizaremos gratuitamente cuantas muestras nos remitan, con lo que llegarán á saber los defectos de que adolezcan y modo de corregirlos.

Con uno de los números anteriores habrán recibido un boletín que deben llenar y remitirnos con la muestra de aceite. Los que nos envíen más de una pueden pedir á la Administración los boletines que necesiten.

Rogamos la mayor claridad en las indicaciones de procedencia y nombre del remitente, tanto en el boletín como en la muestra, para evitar confusiones.

AVISO

En el número próximo incluiremos el ÍNDICE correspondiente á los números del año pasado.

Crónica agrícola.

El labrador el primero de los sabios.—La teoría de Malthus.—El incremento de la población y de las subsistencias.—Liebig.—Agricultura nueva.—Los abonos.—Los microbios desnitrificantes y nitrificantes.—La nitragina.—Inoculación del suelo.—La selección en los animales y en el cultivo.—La mecánica y la química en agricultura.

«... un labrador inteligente es el primero de los sabios, que con el arado escribe en la tierra el gran libro de la felicidad humana.»

(B. PÉREZ GALDÓS, *Las tormentas del 48*, pág. 42.)

Malthus, el ilustre pensador y célebre economista inglés de principios del siglo pasado, ni era agrónomo, ni supo vislumbrar el porvenir maravilloso de la ciencia agrícola; de lo contrario, no hubiera asustado al mundo con sus terribles predicciones, que aun hoy al recordarlas ponen pavor en el ánimo más esforzado.

El mundo sin pan... La lucha encarnizada por los alimentos... La humanidad multiplicándose en progresión geométrica y los alimentos creciendo apenas en progresión aritmética... La destrucción de la especie humana hasta ponerse en proporción con la potencia productiva del globo... La tierra equiparada á una lancha de naufragos de la que hay que arrojar tripulantes para que no agoten las provisiones... El caos; la negación del progreso... Éste es el porvenir que para plazo no lejano nos presentaba Malthus.

*
**

Hoy estos terribles fantasmas, un día posibles, ya no nos asustan; terrible tormenta convertida en mansa lluvia, nos alienta á la lucha y nos hace volver la vista al mágico prodigioso que supo vencerla.

Contemporáneo al sabio economista de las terribles predicciones, un modesto agrónomo al que hoy llamamos el gran Liebig lanzó (1840) su arriesgada teoría de la alimentación mineral de las plantas, en absoluta oposición con lo que hasta entonces se creía. Desde aquel momento la agricultura dejó de ser *explotadora* para convertirse en *productora*; de oficio se transformó en ciencia y en ciencia positiva salvadora de la humanidad, condenada á perecer por hambre...

El estiércol dejó de marcar el límite de la producción; la terrible cadena de producir forraje para tener estiércol y tener estiércol para tener alimentos, que limitaba el desarrollo de la fertilidad en un círculo vicioso, quedó rota; los abonos minerales hicieron saltar su eslabón más fuerte.

Ya no hubo tierras improductivas, fué posible el cultivo fuera del radio del estiércol; el encanto estaba deshecho; la tierra podía alimentar su población por muy geoméricamente que creciera.

La agricultura científica desde entonces no ha dejado un día de sorprendernos con sus descubrimientos.

*
**

Hoy—dice en un reciente discurso el profesor Héctor Molinari—consume en el mundo la agricultura cerca de 45 millones de quintales de sales fosfatadas y más de 20 millones de quintales de sales potásicas, sódicas y amoniacales que las inagotables minas de Stassfurt y de otros países producen sin interrupción, y la madre tierra generosa las restituye centuplicadas bajo las formas más preciosas de trigo para el pan, de lana y algodón para los vestidos, de carne, de vino, de azúcar, de frutas, de flores.

Pero la agricultura está ahora entrando en un camino que no deja prever los vastos horizontes que la esperan.

Los químicos, haciendo análisis del estiércol, notaron que durante su conservación en estercoleros ó en el campo perdía grandes cantidades de nitrógeno y, por lo tanto, de materias fertilizantes.

Se ha descubierto recientemente que algunos microbios tienen precisamente el desagradable oficio de la desnitrificación, y los químicos han propuesto inmediatamente varios métodos para impedir esta enorme pérdida del más importante reconstituyente de la fertilidad agrícola, y si la solución completa de este importante problema no se ha hallado todavía, es de suponer que se hallará dentro de poco tiempo.

Más sorprendente todavía fué la observación que se ha hecho en estos últimos años de que, cultivando ciertas plantas en algunos terrenos sin suministrarles abonos nitrogenados, se encontraba después en el terreno mayor cantidad de materias nitrogenadas que la que había antes de aquel cultivo. ¿De dónde había venido aquel nitrógeno?

Estudios más delicados condujeron á un inesperado descubrimiento. En las raíces de las leguminosas hay ciertas bacterias que tienen la propiedad, sirviendo de intermediarios, de hacer asimilar á las plantas directamente el nitrógeno del aire, de ese manantial gratuito é inagotable de nitrógeno. Algunos terrenos son estériles porque no contienen estos bacterios, y hoy la casa Nestor D'Argent (1) y la de Meister Lucius han conseguido cultivarlos artificialmente y darlos al comercio con el nombre de nitragina, para inocularlos en los terrenos, como se inocula el virus para la viruela y los sueros para otras enfermedades. Terrenos arenosos y estériles de las provincias renianas dieron cosechas abundantes por este medio.

Otras ventajas espera la agricultura de la selección racional de las semillas y de las plantas. Así como se ha conseguido mejorar las razas de animales, llegando hasta crear casi tipos nuevos, así con la selección en agricultura se obtuvieron efectos imprevistos. La remolacha azucarera, tal como hoy se cultiva, es el mejor ejemplo del progreso de estos estudios.

Antes, de 25 quintales de remolacha, se sacaba un quintal de azúcar; ahora se saca de 8 quintales. Ayer se necesitaban 200 días para trabajar en una fábrica 5.000 quintales de remolacha, hoy hay fábricas que trabajan esa cantidad en un solo día.

En agricultura nada se pierde: cada producto se utiliza del modo más remunerador, y los desperdicios ya no lo son, puesto que se aprovechan.

(1) *Place Saint Gudul*.—Bruselas.

El trabajo industrial de la leche en las actuales y grandiosas queserías está perfeccionado de tal manera, en comparación con los antiguos sistemas, que constituye una industria verdaderamente moderna. Por medio de las centrifugas se obtiene el máximo rendimiento de manteca, y con el cultivo de ciertas bacterias se obtiene recientemente manteca más pura, más aromática y más fácil de conservar en largos transportes.

La caseína de la leche, que no se utilizaba, se emplea para preparar ciertas colas utilísimas, y, mejor todavía, se emplea hoy para preparar algunos alimentos concentrados bastante digestibles y nutritivos para enfermos, etc.

Á la química y á la mecánica debemos tanto progreso. Quién sabe si el apocalipsis de Malthus sirvió de latigazo á la humanidad dormida para apercibirse á la defensa, y á los sabios para buscar en los tesoros inagotables de la ciencia recursos con que dar un solemne mentís al gran gigante!

*
*
*

Si se consideran algunas fases aisladas de la producción agrícola, pudiera creerse que ha sido perjudicada por las ciencias; pero una ligera meditación hace ver que, por el contrario, sin ellas no sería hoy posible aquélla.

Uno de los puntos en que la química ha hecho la guerra á la agricultura es en la fabricación de colores artificiales.

La naturaleza sola suministraba un número bastante limitado de materias colorantes para las fibras textiles; hoy, al contrario, la química ha suplantado á la tierra y á los vegetales, y con ocho ó diez substancias extraídas del alquitrán prepara millares de substancias colorantes, las más diferentes y las más brillantes.

Alemania—dice en su discurso el sabio profesor antes citado—ocupa en esta industria 20.000 obreros y 500 químicos.

Téngase en cuenta que esta industria, que ha nacido de las más puras y abstractas especulaciones teóricas de laboratorio, ha producido en la práctica millones de ganancias para los industriales. La fábrica Meister Lucius y Brüning de Höchst, que en 1863 tenía una caldera pequeña de vapor, un químico y cinco operarios fijos, ocupa hoy á 2.000 obreros, á 10 ingenieros y á 60 químicos; tiene 60 calderas de vapor, 92 motores y produce utilidades netas de cerca de 7.000.000 de pesetas.

La Badische-Anilin und Sodafabrik, de Ludwigshafen, ocupa hoy á 4.000 obreros y á 100 químicos, y da de productos desde hace algunos años más de 8 millones de pesetas, ó sea el 28 por 100 del capital empleado.

*
*
*

De la seda pudiéramos decir lo mismo; la seda artificial, partiendo de la simple celulosa, nos da la fibra textil más bella que conoce el hombre, la seda, que compite en precio y en brillantez con la que producen los gusanos; el algodón, que con un simple baño de sosa cáustica adquiere brillo semejante al de la seda y se hace más resistente. La industria de los perfumes, hoy llega á reproducir artificialmente los aromas más delicados que hasta hoy sólo preparaba la naturaleza. Para obtener un

kilogramo de esencia de rosas, que cuesta 2.000 pesetas, se necesitan 2.000 kilogramos de hojas de rosas frescas, y análogamente para producir otros perfumes naturales. Pero hoy con substancias mucho más baratas se consigue con síntesis químicas reproducir muchos de los más delicados perfumes naturales.

*
*
*

Pero ¿por esto hemos de creer que la química es enemiga de la agricultura?

Todo lo contrario; no ha hecho más que encauzarla por el camino más conveniente al progreso humano; restándole desarrollo en algunos puntos le ha dado mayor vigor, fuerza incontrastable en aquellos en que la ha menester.

Para terminar diremos con Molinari:

Bien venidas sean las ciencias y la química nueva para multiplicar los productos de la tierra y de las industrias; bien venidas las máquinas para aligerar é intensificar el trabajo productivo humano; bien venido sea el progreso, preparador del bienestar para la humanidad entera.

¡Despertemos!

«Nada hay que iguale á la agricultura; nada existe de más hermoso, más fecundo ni más agradable; nada más digno de un hombre libre.»

CICERÓN.

Hablad de la agricultura nacional á un español protegido por la fortuna ó iniciado en una carrera liberal, y observaréis en su semblante una sonrisa burlona, intérprete fiel de su falta de carácter ó de su atraso intelectual.

Es que la palabra *agricultura* no despierta en su imaginación más que la idea de un campesino encorvado sobre la tierra, regándola con el sudor de su frente desde el amanecer hasta que se esconde el sol, de un laborioso trabajador que arranca de las entrañas del suelo el pan de sus conciudadanos y que sufre, en recompensa de acción tan patriótica y social, toda clase de privaciones y desprecios.

No han despertado aún los tales de su prolongado letargo de glorias y grandezas, y les hace sonreír el que algunos se rebajen á ocuparse de la agricultura, que ellos desprecian porque no la conocen.

La agricultura, fuente inagotable de riquezas, base sólida de prosperidad y nodriza indispensable de los pueblos, es una ciencia vastísima, de leyes y principios fijos, sí, pero de aplicación tan variable y circunstancial que la colocan, por su necesidad y su complejidad, á la cabeza de todas las demás.

Hoy en día la explotación racional del suelo agrícola exige conocimientos especiales que permitan realizar con éxito el cultivo intensivo y la mejora de razas, y la ciencia agronómica reclama imperiosamente el conocimiento siquiera superficial de casi todas las demás ciencias, puesto que realmente no es sino un compendio práctico de todas ellas.

Contemplad una industria por demás grandiosa y complicada y en ella admiraréis el genio del que la creó, pero

observaréis al mismo tiempo que su marcha rítmica y cadenciosa queda invariable, que la materia primera es siempre la misma, y que, aparte algunos perfeccionamientos, el trabajo queda definitivamente establecido.

Pero, por el contrario, si fijáis vuestra mirada en la industria agrícola os convenceréis de que no hay nada fijamente estable; terrenos de composición diametralmente opuesta se tocan, la cantidad de agua y de calor varía de un día para otro, las plantas y los animales degeneran, los abonos se pierden, y toda esta variedad constante de factores reclama una aplicación oportuna y acertada de las inmutables leyes que la ciencia suministra.

Y, sin embargo, en nuestro país la agricultura queda abandonada en manos del pobre campesino ignorante y atrasado, á quien se acusa con frecuencia de terco y rutinario, pero sin mostrarle por eso la luz del progreso que le ha de guiar, ni enseñarle el camino que debe seguir.

Si se trazasen paralelógramos equivalentes en longitud á la representación de los intereses primordiales y secundarios en los Parlamentos de Inglaterra y de España y se los sobrepusiese, se vería que mientras los representantes de la agricultura, de la industria y del comercio forman la base de una pirámide sólidamente asentada en el sistema inglés, por una casual ironía la agricultura, fuente de toda riqueza, la misma industria y el comercio, es decir, la representación de los más importantes intereses profesionales, queda absolutamente limitada en nuestras Asambleas públicas, predominando los intereses mezquinos y secundarios.

La pirámide social española con el paralelógramo de la agricultura á la base queda colocada sobre su vértice, y evidentemente nuestro edificio social se halla sometido á un equilibrio tan poco estable que amenaza derrumbarse. La agricultura no constituye el todo de una nación, pero ella es la base de su riqueza y de su poder, hoy sobre todo en que la fuerza económica es tan importante y tan envidiada como la fuerza de las armas, y si bien es menester que un pueblo posea industriales, comerciantes, hombres de ciencias y de letras, médicos y abogados, también es de desear que estas carreras no absorban todas las energías activas de nuestra juventud ilustrada y distinguida.

Hoy, en que más que nunca presenta dificultades el logro de una posición honrada y lucrativa, hay que recordar que el campo de la agricultura llama á sí á los hombres laboriosos y reclama sobre todo inteligencias directoras, porque los sencillos labradores del suelo no le serán fieles hasta que se les enseñen los procedimientos científicos que permiten obtener abundantes cosechas, y que la influencia asidua y constante de las clases elevadas les mantenga en el campo paterno.

Despertemos, pues, de nuestra tonta presunción, que no nos inspira más que burlas y desprecios hacia las cosas del campo, é interesémonos con afán por la agricultura, que ella nos recreará con los encantos mil de la naturaleza y nos proveerá de abundantes frutos que beneficiarán á todas las demás clases sociales, pues como decía Sully: «*Todo prospera en un país donde florece la agricultura.*»

MIGUEL DOASO Y OLASAGASTI.

Abonos.

Confección de los compuestos.

Todo cultivador celoso de sus intereses é inteligente debe formar en su explotación un montón de compuestos. Para esta clase de abonos, todos los residuos son buenos: barreduras de las casas y de las calles, escombros de derribos, lodo, sangre, cenizas de madera, huesos, malas hierbas, palomina, toda clase de detritus, deyecciones, etc. Con bastante frecuencia se puede comprar á bajo precio los despojos de carnicerías, los pelos de las tenerías, cuernos y desechos análogos; otras veces las espumas de las fábricas de azúcar, los residuos de la preparación de las lanas, etc., etc.; no hay residuo que no tenga valor, todos pueden emplearse en los compuestos.

Para la confección de los montones de compuestos daremos los consejos siguientes: los residuos se esparcirán en capas sucesivas y recubiertos con tierra. El montón podrá ser todo lo largo que se quiera, pero su altura no debe pasar de un metro, ni de dos su anchura.

Tres ó cuatro veces por año se regará con deyecciones líquidas, para que la materia orgánica se pudra mejor y más pronto. Las materias que han servido para la confección del compuesto, no se las podrá reconocer á los dos años. Cuando lleguen á este estado, el compuesto se repartirá sobre las praderas ó se empleará como estiércol para las legumbres.

A. STUTZER.

Director de la Estación agrícola de Bonn.

Dstrucción de los animales perjudiciales por medio de virus contagiosos.

El principio en que se funda el método en cuestión no puede ser más sencillo: determinar una epizootia grave entre aquellos animales que se quieren destruir. Este procedimiento se emplea especialmente contra los roedores, y en cuanto á los resultados obtenidos ha habido de todo, como en botica.

Ahora bien, los fracasos han sido explicados echando la culpa á la falta de esmero en la práctica del método, pues éste requiere, al parecer, ciertos complementos para que la infección que se trata de extender entre los animalitos molestos tome el carácter grave. Para esto, según Mr. Cagni, de cuyo formulario copio, casi *pedem literæ* este trabajo, es necesario que cada animal sea puesto en terreno favorable para la multiplicación del microbio patógeno que se le ha comunicado. Vamos, algo así como aquello de *cógili púlguli, ábrili bóquili*, etc., etc. Porque, sigue hablando Mr. Cagni, si los animales que se quiere destruir no son debilitados por la anemia, por escasez por condiciones atmosféricas desfavorables, resistirán en su mayor parte el contagio.

Nada, que después de *dispararles* el microbio, es preciso constiparles, ó cosa así, con el molesto soplo de un fuelle.

Y vamos á lo más importante, á la técnica del método, según las instrucciones del Instituto:

Los virus preparados para la destrucción de los roedores llevan los gérmenes de enfermedades especiales de estos animales, ratones, ratas, turones, musgaños, lirones, conejos, etc., etc. Los hombres y los animales domésticos, como el caballo, buey, carnero, puerco, etc., nada tienen que temer de estos virus, porque para ellos son inofensivos.

Estos virus son cultivados en tubos de vidrio, sobre gelatina ó en caldo: los tubos se cierran con un tapón de huata y con lacre.

Para su uso es necesario:

1.º Abrir el tubo (¡naturalmente!) quitando el tapón de huata; si el tubo está lacrado, es preciso calentar un poco el lacre para reblandecerle.

2.º Extraer el contenido del tubo después y tener vertida un poco de agua previamente preparada.

3.º Diluir (1) este contenido en el agua previamente salada (2), hervida y enfriada (3).

4.º Echar en la solución así preparada pan blanco sentado, cortado en pequeños cubos de un centímetro de lado ó grano groseramente cascado y cocido en agua.

Para destruir los ratones se toma un cuarto de litro de agua por cada tubo de virus núm. 1 y tener el pan sumergido en la solución durante un minuto. Después se distribuye este pan en los sitios frecuentados por los ratones, y se aguardan con calma los acontecimientos. Si la *hecatombe* no hubiera sido total, puede repetirse la *suerte*.

Para destruir los musgaños de los bosques ó de los jardines, se emplea el mismo virus en idéntica dosis, y el cebo se coloca en los agujeros fraguados. Á los quince días se cierran los agujeros, y si al cabo de algún tiempo permanecen cerrados, es que los animalitos han rendido la vida ante las excelencias del método. En caso contrario, resulta lo mismo.

Para los campos se emplearán cinco tubos por hectárea, para los jardines diez tubos para la misma extensión de terreno. Esto para la primera operación, y para la segunda uno y dos tubos respectivamente.

Las ratas se destruyen empleando un tubo de virus número 2 por cada 110 de litro de agua y procediendo como en los casos anteriores.

Para destruir los conejos se toma un tubo y se diluye el caldo de cultivo ó la gelosa (virus núm. 3) en un volumen igual de agua; se rocían algunas hojas de col y se depositan cerca de las madrigueras después de ponerse el sol, ó poner los cebos á la sombra. Débese advertir que el virus núm. 3 es peligroso para las palomas, gallinas y patos.

Esto es lo que dice Mr. Cagni, y yo, sin poner en duda la eficacia del método, tengo mucha más confianza en otro procedimiento por mí ideado.

(1) Para diluir la masilla es preciso aplastarla con la mano; la gelosa no es soluble en agua fría.

(2) Para salar el agua es preciso tomar 5 gramos, es decir, una cucharada de las de café, de sal, por litro de agua.

(3) Es preciso hacer hervir este agua con la sal durante diez minutos para destruir los microbios que contiene y dejarla enfriar en seguida por debajo de 40º para no cocer los virus.

Hágase una pasta semifluida con ese chocolate sin cacao que, al precio de una peseta la libra, venden algunos acreditados *ultramarcinos* y... *requiescat in pace* todo bicho viviente.

RAMÓN PELLICO.

Los abonos minerales en el cultivo cereal.

Experiencias en España.

III

Cebada.

Provincia de Sevilla, término de Osuna. Experiencia de D. Rafael Pedrosa, año 1900-1901.

Terreno de secano, gredoso; un campo de 32 áreas, dividido en dos parcelas iguales.

El mismo día de la siembra, 9 de Diciembre de 1900, se repartieron estas materias y cantidades:

	Parcela 1.ª	Parcela 2.ª
Cloruro de potasio 80/85 % ..	6 1/2 kg.	—
Escorias Thomas	48 »	—

El 17 de Marzo:

Nitrato de sosa.....	16 »	—
----------------------	------	---

Se efectuó la recolección el 4 de Julio, obteniéndose:

	Parcela 1.ª	Parcela 2.ª
Grano.	165 kg.	90 kg.
Paja.....	230 »	140 »

Con arreglo á los datos expuestos, y según precios en la localidad, formamos esta cuenta:

	Pesetas.
Parcela 1.ª, 165 kg. de cebada á 16,50 ptas. los 100 kg..	27,20
230 » de paja á 2 » »	4,60
	<hr/> 31,80
Parcela 2.ª, 90 kg. de cebada á 16,50 ptas. los 100 kg..	14,85
140 » de paja á 2 » »	2,80
	<hr/> 17,65
Aumento de valor debido á los abonos.....	14,15
Menos coste de los mismos.....	12,25
	<hr/> Ganancias aproximadas por parcela..... 1,90

Por hectárea resultan 11,90 pesetas.

Provincia de Logroño, término de Tricio. Experiencia de D. Antonio Villasana, año 1900-1901.

Terreno de secano, arcilloso-silíceo. Superficie del campo: 40 áreas, divididas en dos parcelas de 20 áreas. Se distribuyó el abono conforme á este cuadro:

Parcela 1.ª.....	{ Cloruro de potasio 80,85 por 100... 8 kg*
	{ Escorias Thomas..... 75 »
	{ Nitrato de sosa 15,16 por 100... 20 »
Parcela 2.ª....	Sin abono.

Sembróse el 10 de Diciembre, habiéndose aplicado las dos primeras materias; el nitrato de sosa se esparció *en cobertera*, como de costumbre.

El régimen atmosférico no fué favorable, pues se retrasaron las lluvias de primavera, y á fines de la misma encamaronse los sembrados á causa de tormentas y aguaceros.

EXPERIENCIA SOBRE CEBADA EN SECANO (Cruptana, 1901-1902).



PARCELA CON ABONO

La siega tuvo lugar el 6 de Julio, recogándose en grano:

Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a
448 kg.	320 kg.

Al tiempo de la recolección se cotizaba este grano de 5,50 á 6 pesetas la fanega de 32 kilos, ó sean 18 pesetas los 100 kilos.

Con relación á la hectárea en esta experiencia resultará:

	Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a
ABONOS		
Cloruro de potasio, 80,85 %	40 kg.	—
Escorias Thomas	375 »	—
Nitrato de sosa, 15,16	100 »	—
PRODUCTOS		
Grano	2.240	1.600
Valores	403,20	288
Aumento del valor de la parcela abonada	115,20	—
Coste del abono	75,50	—
Diferencia	39,70	—

EXPERIENCIA SOBRE CEBADA EN SECANO (Cruptana, 1901-1902).



PARCELA SIN ABONO

El beneficio aproximado debido al abono resulta ser pesetas 39,70 por hectárea, y sin tener en cuenta el aumento de valor de la paja de la parcela abonada, cuya producción también fué mayor por apreciación á simple vista.

Provincia de Córdoba, término de Pozoblanco. Experiencia de D. Juan García de Sepúlveda, año 1901-1902.

Terreno de secano, silíceo; tres parcelas de 25 áreas, ó 1/4 de hectárea cada una, que se abonaron según este cuadro:

	Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a	Parcela 3. ^a
Cloruro de potasio 80/85 0/0	7 1/2 kg.	—	—
Escorias Thomas 15/17	60 »	—	60 kg.
Sulfato de amoniaco 20/21	10 »	—	10 »
Nitrato de sosa 15/16	20 »	—	20 »

Durante la vegetación observáronse diferencias muy notables de desarrollo y fructificación entre las distintas parcelas.

Se recolectó por separado el grano y paja de cada parcela, viéndose el buen resultado del abono químico completo.

Refiriendo esta experiencia á la hectárea, será:

	PARCELAS		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a
ABONOS			
Cloruro de potasio 80/85 0/0	30 kg.	—	—
Escorias Thomas 15/17 »	240 »	—	240 kg.
Sulfato de amoniaco 20/21 »	40 »	—	40 »
Nitrato de sosa 15/16 »	80 »	—	80 »
PRODUCTOS			
Grano	1.920 »	896 kg.	1.624 »
Paja	1.040 »	400 »	840 »
VALORES			
Grano á ptas. 13,25 los 100 kg.	Ptas. 254,40	118,72	215,18
Paja á » 1,09 »	11,33	4,36	9,15
TOTALES PTAS.	265,73	123,08	224,33
Aumento de valor debido á los abonos	Ptas. 142,65	—	101,25
Coste de los abonos	82,60	—	73
Ganancias por los abonos	60,05	—	28,25

Resulta, pues, que con abono completo se obtiene una ganancia de pesetas 60,05, y quitando la potasa, la ganancia ha descendido pesetas 31,80.

Provincia de Ciudad Real, término de Criptana. Experiencia de D. Pedro Alarcón, año 1901-1902.

Terreno de secano, arcilloso-silíceo, algo salino. Se estableció la experiencia en tres parcelas, dos de 20 áreas para ser abonadas con distinta fórmula y una de 10 áreas sin abono.

El haber sufrido una equivocación los operarios, que mezclaron los abonos de las dos parcelas, ha sido causa de no aparecer la experiencia en la forma que se deseaba, es decir, comparando una fórmula de abono completo y otra sin potasa.

No obstante, como los efectos del abono químico en terreno de secano han sido también muy marcados en esta experiencia, exponemos los resultados obtenidos y los antecedentes convenientes para información de los agricultores, y referimos desde luego todas las cantidades á la hectárea.

ABONOS	Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a
Cloruro de potasio 80,85 por 100	60 kg.	—
Supersfosfato 16,18 por 100	350 »	—
Sulfato de amoniaco 20,21 por 100	90 »	—
Nitrato de sosa 15,16 por 100	150 »	—

PRODUCCION	Parcela 1. ^a	Parcela 2. ^a
Grano	3 700 kg.	1.200 kg.
Aumento debido al abono	1.500 »	—
Valor de los aumentos á pesetas 16,65 los 100 kilogramo.s.	Pts. 2.49,75	—
Coste del abono	» 149,50	—
Ganancia para el abono	» 100,25	—

Así como en la parcela abonada hubo aumento de cosecha, también lo hubo de paja, pero no se tomaron sobre el terreno los datos oportunos respecto á esto y no figuran en cuenta, que la harían más favorable á la parcela abonada.

De todos modos, la experiencia referida puede servir de buena enseñanza para las grandes extensiones de sembradura que se hallan en condiciones análogas á las del terreno dicho.

Producción y comercio de huevos.

II

Las cajas en que se embalan los huevos en Dinamarca para los viajes por mar, contienen 15 camadas de 96 huevos, formando un total de 1.440, todos de una misma dimensión, ó sea uno de los cinco grupos en que así quedan clasificados. Al exterior lleva anotado el peso de 120 huevos; este peso varía desde 14 hasta 18 libras (la inglesa de 453 gramos), es decir, los referidos cinco grupos; de modo que, viendo los números 14, 15, 16, 17 ó 18 en la cubierta, ya se sabe el peso de esa unidad (120 huevos), y, por tanto, la dimensión ó clase de los huevos, y el peso total de la caja, sabiendo también que vacías pesan todas 20 kilos.

La colocación de los huevos, se hace separando las camadas por virutas de madera y paja larga de centeno, con todo el cuidado preciso para disminuir las roturas por esta causa. Contribuye á aumentar las pérdidas (además de esta causa) la estación, por estar en relación muy directa con las variaciones de la caliza de su cáscara, las distintas líneas adoptadas en los viajes y la magnitud de los huevos; para estas tres causas recomiendan la nutrición abundante con calizá, la vía más directa y sin transbordos, á Londres, y disminuir las dimensiones de las cajas de embalaje.

Muy relacionada con esta industria de la producción de huevos está la de cebar pollos y gallinas para el mercado, y, si bien se olvidó al principio para dedicar toda la atención á la primera, hoy día comienza á adquirir incremento, sobre todo en los mercados de Londres y Francfort, donde va superando la industria danesa á la italiana y de otros países.

El ideal en la industria de los huevos ha sido siempre facilitar el consumo dentro de los ocho días siguientes á su postura, y á ello tiende la danesa, ayudada singular y poderosamente por el sistema de la cooperación; pero ello no excluye el estudio de la conservación de los mis-

mos, tanto para prevenirse contra las causas fortuitas que pudieran destruir en casos determinados tan sencillos ideales, como también dominar más resueltamente los mercados, siendo dueños sin limitación de tiempo de su mercancía. Para evitar las consiguientes premuras de venta han estudiado varios procedimientos de conservación, y enumeraremos de entre todos, los más racionales, sin entrar en detalles que alargarían estas ligeras noticias: 1.º, sumergir los huevos en una solución de gutapercha, nafta y bencina; 2.º, después de lavado, desinfectarlo con una solución al 1 por 100 de permanganato potásico y lavarlo otra vez con cuidado; 3.º, extraerle el aire y darle luego un barniz; 4.º, colocado en agua, hacer pasar una corriente eléctrica; 5.º, someterlo por medio segundo al agua hirviendo; 6.º, pasteurizándolos por 15 segundos en atmósfera seca á 85° centígrados, y 7.º, por fin, la que se ha puesto en práctica el año pasado en los mercados de Londres, Manchester, Liverpool y Riga, con aire frío, habiéndose así conservado bien, unos cinco millones de huevos. A título de mostrar el ancho campo nunca limitado de la experimentación interesante á la humanidad, hemos referido los procedimientos más racionales de entre todos los preconizados.

La Junta directiva de la Sociedad está formada por un director-presidente, un vicepresidente y cinco vocales. Ésta nombra una comisión financiera ó administrativa y compuesta del presidente, uno de los vocales y un gerente. Élla es la que establece el precio de venta. Los miembros éstos cobran más de 5 pesetas diarias, sin contar los gastos de viaje.

Según el balance del último ejercicio, los huevos se compraron, término medio, á razón de 0,58 francos la libra y se vendieron á 0,63 francos. En esta ganancia de 5 céntimos por libra de huevos, van encerrados cuantos beneficios puede proporcionar á los industriales el sistema cooperativo, aparte de la seguridad en las ventas y los estímulos para todos los progresos. Respecto á la seguridad de las ventas, baste decir que todo huevo que sale de Dinamarca va ya vendido en el mercado inglés.

El secretario de la legación italiana en Copenhague, donde hemos aprendido lo que llevamos dicho, termina su trabajo con las conclusiones siguientes:

1.ª La forma cooperativa ha dado en Dinamarca vida próspera á un ramo de la producción agrícola olvidado y mezquino: en ocho años ha *triplicado* la referida producción y parece llega á 30 millones, mientras que el mismo aumento italiano sólo alcanzó á un quinto.

2.ª Ha regularizado el precio de los huevos daneses siguiendo determinadas clasificaciones basadas en un criterio tan seguro como es el peso.

3.ª Ha servido de poderoso estímulo á muchos productores que no pertenecen á la cooperativa, haciendo que llegasen á adoptar los procedimientos de elección y expedición de la mercancía.

4.ª Ha establecido, partiendo de un amplio acuerdo, las relaciones de las Sociedades de la cría de gallinas con la de exportación.

5.ª Ha perfeccionado todos los particulares técnicos referentes á la recolección, embalaje y expedición de huevos.

6.ª Ha hecho que el huevo danés alcance el máximo de precio en el mayor número de mercados europeos.

Á esos beneficios ha contribuído el sistema cooperativo,

por la extremada movilidad de su acción técnica y administrativa, que puede asimilarse modificándose, á cualquier ramo de la producción agrícola, y no poco también á la forma de la propiedad agrícola.

Para estudiar las particularidades de esta naturaleza en todos los órdenes de interés agrícola ó pecuario, está el personal agronómico de las embajadas, y en muchos casos de los consulados de los países que se desvelan realmente por su progreso. El trabajo estudiado, asegura que la industria productora de huevos en Dinamarca, ha progresado en veintidós años, hasta alcanzar su exportación la cifra de 28 millones de francos, mientras que la italiana no ha podido pasar en el mismo tiempo de 9 millones de igual moneda; afirmaciones que hace después de presentar las estadísticas en que sólidamente se funda. Dinamarca, con una población inferior á la del Piamonte, por ejemplo, llega á exportar anualmente 30 millones de francos de huevos: tal comparación facilitará las consideraciones más racionales que pudiéramos hacernos sobre esperanzas, no de todo mal fundadas, que nos fuera lícito concebir.

Si de nuestra parte está la mejor templanza del clima, que concede al suelo ofrecer casi todo el año copioso pasto á las gallinas; la mayor intensidad de la luz y de sus acciones químicas; razas decantadas por sus cualidades, hasta el extremo de conocer sus ventajas por las ponderaciones que de ellas nos cuentan los extraños, natural sería pensásemos que únicamente ha de faltarnos en este caso, como en otros muchos, la iniciativa y perseverancia precisa y necesaria para conseguir los frutos alcanzados en otras partes con medios más pobres.

De todos modos, sería oportuno enviar á los principales mercados y especialmente á los ingleses, antes de emprender organizaciones de sistemas cooperativos, alucinados por el ejemplo de lo más saliente en otros países, personal técnico con el encargo de ejecutar todas las investigaciones, adelantando las condiciones probables del precio, exigencias del mercado y coste de los transportes por mar y por tierra. Á esta labor debiera ir unida la creación de Estaciones experimentales privadas, bajo la dirección de una perteneciente al Estado, para establecer, al mismo tiempo que aquellos estudios, los concernientes á la fijeza, según los casos, de la mejor raza de gallinas. La reforma de esta industria tan interesante descansa tanto en los beneficios de un buen mercado como en la sencillez de la producción, prontitud y orden de la recolección y bondad de la mercancía ofrecida al público.

Al Gobierno toca, pues, ayudar con sus iniciativas las escasas que les quedan á los agricultores, perseverando en las ideas para suplir de igual modo las que les faltan. Guando menos, entusiasmémonos con las referencias apuntadas, por si tras el aplauso llegara la hora de imitar á las naciones que envían al extranjero, juntamente con los agregados militares para el estudio de lo que nos engrandecía destruyendo, los agregados agronómicos que nos refieran todo cuanto se piense, se plantee y se lleve á la práctica, con el exclusivo objeto de engrandecernos también, pero creando.

La justicia municipal.

Necesidad de su reforma.

Que la justicia municipal necesita ser constituida de modo distinto al en que se halle en la actualidad es cosa que se repite anualmente por el fiscal del Supremo en la inauguración de los Tribunales, y todos estamos convencidos de la urgencia de tal medida; á pesar de eso, el tiempo pasa y nunca llega el deseado día en que se ponga mano á una institución que, debiendo ser garantía de paz de nuestra población rural, resulta origen de inmensos perjuicios á la propiedad territorial y ganadera.

Es preciso habitar en las poblaciones rurales y vivir la vida del campo para conocer que no es la apatía y la manera de ser de nuestros agricultores y ganaderos la que entorpece nuestro progreso en agricultura, sino los gobernantes que padecemos, que en nada se ocupan del estudio de las reformas indispensables para que no sufran aquéllos los vejámenes y entorpecimientos que encuentran á diario, en tal número que serían imposibles de enumerar en un solo artículo; pero baste por hoy llamar la atención sobre la manera de ejercerse la justicia municipal, modo vicioso de su institución, leyes que rigen sus funciones en los juicios de faltas y cómo se interpretan éstas en las pequeñas poblaciones rurales.

El juez municipal ordinariamente es nombrado, obedeciendo órdenes del diputado del distrito, entre los vecinos del pueblo que más se hayan distinguido por su despreocupación y falta de escrúpulos para cometer ilegalidades en las elecciones, y que podríamos llamar *caciquillos de campanario*.

Estos jueces así nombrados entre los vecinos y propietarios del mismo pueblo en que van á ejercer la justicia, necesariamente han de tener parientes y amigos, y como la ley les faculta para proponer en terna el juez suplente que haya de sustituirles en sus incompatibilidades, claro está que la que hayan de proponer ha de ser *escogidita* entre aquellos de sus convecinos en quienes más confianza tengan de que han de ejercitar á su voluntad y conveniencia las funciones en que los sustituyan conforme á sus apasionamientos, á sus intereses y los de sus parientes y amigos, y en contra, por tanto, de los intereses y haciendas de aquellos que por unas ú otras causas tienen aspiraciones contrarias á las de uno y otro juez ó sus respectivas familias. Así, pues, el juez propietario protege á los parientes y amigos del suplente y éste á los del propietario.

La ley orgánica del poder judicial prohíbe que los jueces de instrucción ejerzan en los partidos en que sean propietarios; pero sin duda se ha creído á los municipales más íntegros y de mayor rectitud en el ejercicio de su delicada función, cuando tantos años pasan sin que se procure sustituirles con personal más inteligente y sobre todo más exento de parcialidad, que necesariamente ha de haber cuando hayan de dictar providencias, autos y sentencias que afectan á sus mismos intereses ó á los de seres que les son queridos. Que estas circunstancias influyen

en la falta de equidad y rectitud de los jueces municipales aun contra su deseo, es indudable.

Citemos un caso, que para muestra un botón basta:

Actuación judicial en juicio de faltas á la propiedad.

Á continuación de la denuncia del dueño de la finca dañada el Sr. Juez municipal dicta providencia para que se proceda á la tasación del daño, y á pretexto de que es urgentísimo el apreciar éste y sin perjuicio de lo que luego las partes puedan exponer, nombra dos peritos prácticos de los... más íntegros, por supuesto, para que aprecien el daño causado; éstos aceptan el cargo incontinenti, pasan á ver la finca dañada, y como ésta pertenezca á un desheredado ó contrario en la elección (que para el caso es igual), los buenos peritos no encuentran pizca de daño ni huellas siquiera de que allí haya entrado ganado alguno de la clase que se denuncia; prestan su declaración de conformidad con lo que... *han visto y su conciencia les dicta*.

Convocadas las partes al juicio correspondiente, el dueño del ganado niega el hecho y propone prueba testifical, que es aceptada por el juez; dos testigos declaran de conformidad. El dueño de la finca insiste en que el hecho denunciado es cierto y propone nuevo reconocimiento, en el que tiene derecho á intervenir, prueba testifical de que han visto el ganado en la finca pero el juez, que sabe muy bien la facultad que le concede el art. 969 de la ley de Enjuiciamiento criminal, declara impertinente é inadmisibile la prueba que éste propone, y resulta tan claro como luz meridiana que... el denunciante es un embustero, á quien se le imponen las costas ocasionadas.

¿Qué hacer? ¿Apelar ante el juez de instrucción? La ley le concede este derecho; pero ó no sabe defenderse, como desgraciadamente sucede en los más de los casos por ignorancia de las leyes, ó temeroso de que se le aumenten las costas, amén de las incomodidades consiguientes, prefiere pagarlas y sufrir el daño causado en su finca. El dañador bate palmas; la cosa ha salido como su compadre le ofreció, y al otro día ó cuando mejor convenga á su ganado repite la entrada en la finca, comiéndose sus frutos, mientras el desheredado de influencia oficial tiene que venderla... ó seguir pagando la contribución para recoger aquello que su adversario haya querido dejarle.

Mas ocurren las cosas de modo muy distinto si el dueño del ganado es contrario del juez municipal ó de algún amigo y de éste. Conozco yo á un propietario y ganadero del partido judicial de Hervás á quien ha ocurrido un caso reciente, que voy á referir como tipo de tantos otros que suceden con frecuencia.

Es el tal, dueño de una dehesa que á diario estaban y están invadiendo ganados de los vecinos del pueblo en cuyo término radica, sin que le sea posible conseguir de la alcaldía que se instruyera el expediente de guarda jurado que tenía propuesto, con lo cual se le dificulta, como es consiguiente, la justificación de las invasiones; en dicha finca pastorea su ganado vacuno, guardado cuidadosamente por sus pastores, que ya saben la que les espera si aquél daña la propiedad de los colindantes. No obstante, denunciaron las reses un día por supuesta en-

trada en una tierra abierta propiedad del sacristán del pueblo, que es el peatón, curandero y cajón de sastre de los protegidos del juez municipal. La propiedad en que se decía habían entrado las reses tenía 32 áreas 18 centiáreas de tercera calidad, y su valor es de *cincuenta pesetas*. Esta finca, dijo el denunciante, había sido atropellada por el citado ganado, y como estaba sembrada de centeno, había causado daño considerable. El juez se apresuró á nombrar dos peritos prácticos, por más que no lo eran en materia agrícola, pues uno era zapatero y el otro herrero é intruso de herrador. Declararon los peritos haber visto huellas del ganado vacuno, y según su leal *saber y entender*, apreciaron el daño causado en nueve fanegas de centeno y treinta pesetas en los pastos; total en dinero (apreciando el valor del centeno), *ciento seis pesetas y cincuenta céntimos*.

Llega lo el día señalado para el juicio, el denunciante propuso prueba testifical, que se le admitió. Los testigos dijeron haber visto las reses y á los vaqueros que de propósito las metieron en el sembrado á pesar de reprenderlos ellos. El dueño del ganado negó el hecho, y para demostrar la falsedad de la denuncia pidió que se practicara nuevo reconocimiento por otros peritos que nombraran las partes, y en el cual éstas se hallasen representadas (conforme determina la expresada ley de Enjuiciamiento criminal), y que se declarase nulo el primer reconocimiento por haberse efectuado sin conocimiento de las partes; propuso prueba testifical al mismo fin, pero el juez, sin duda por... *desconocimiento de dicha ley* en lo que á este punto se refiere, declaró impertinentes las pruebas propuestas por el dueño del ganado, y condenándole al pago de todas las costas y el daño causado y multa de dos pesetas por cada cabeza; total, unas *doscientas ochenta pesetas*. Este hecho, que es histórico y que cito no por lo que él es en sí, sino por ser uno de tantos que á diario se registran en los juzgados municipales, demuestra que mientras la justicia municipal esté representada por un hombre á ~~cuya~~ voluntad ó capricho hayan de sujetarse las diligencias que preceden al juicio de faltas, con facultad de aceptar ó rechazar las pruebas que las partes propongan, y este hombre sea hijo, vecino y hacendado en el mismo pueblo donde actúa, tenga facultad de nombrar el juez suplente que haya de sustituirle en ausencias é incompatibilidades, hay que reconocer que la riqueza agrícola y pecuaria y la tranquilidad y sosiego de las familias que viven de ella no están suficientemente garantidas. No se me oculta el argumento que opondrán los que, debiendo haber corregido tal estado de cosas, no lo han hecho.

La penuria del presupuesto no permite gravarle con los gastos que para ello son necesarios; pero, aparte de que éstos serían reproductivos, porque la buena justicia nos traería mayor contingente de aficionados á la vida del campo, y de ahí una mayor producción en éste, hay, sin embargo, medios nada costosos que no gravarían el presupuesto y que podían emplearse desde luego para transformar el modo de ser de los juzgados municipales, así en su constitución como en las leyes que tienen aplicación á sus funciones. En otro artículo procuraré demostrarlo.

BASILIO ESTEBAN.

Noticias.

Peticiones y proyectos agrícolas.—La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha comenzado á estudiar el proyecto de Código rural presentado hace algún tiempo á las Cortes por el senador D. Manuel Danvila, con objeto de impetrar del Gobierno que cuanto antes sea elevado á ley con aquellas reformas ó alteraciones que el general interés aconseje. También se propone solicitar que se introduzcan determinadas reformas en la ley de Caza, como es lo relativo á clausura de los palomares, cuya medida tantas protestas ha suscitado y la definición clara y taxativa de lo que debe entenderse por vedados de caza; que se lleven á efecto los proyectos de canales y pantanos; que se otorgue representación en Cortes á las Federaciones agrícolas, y que se preste apoyo á la ganadería nacional.

Otros organismos agrícolas están preparando también trabajos en análogo sentido.

Viñedos filoxerados replantados con vides americanas: pago de contribución.—Por circular de fecha 13 de Noviembre del año pasado, el Director general de Contribuciones ha ordenado á los Delegados de Hacienda que por la Administración de Contribuciones de cada provincia se tome, desde luego, nota de todos los expedientes de baja de riqueza por destrucción de viñas á causa de la filoxera, en que aparezca que las viñas han sido replantadas con sarmientos americanos resistentes, á fin de que, si sus dueños no hubieren dado el parte á que se refiere el art. 45 del reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, proceda en la forma que en el mismo y en su último párrafo se indica; y una vez transcurrido el término de diez años, contados desde la fecha de la replantación, se las vuelva á figurar en el amillaramiento con su anterior imponible ó con el que corresponda en vista de la nueva evaluación que de ellas ha de practicarse al concluirse el expresado plazo.

Y, á la vez, que por dicha Administración se signifique á los dueños de los terrenos que se replanten en lo sucesivo la necesidad de que den oportuno aviso de la replantación, bajo el apercibimiento de que, en otro caso, incurrirán en la responsabilidad marcada en el referido art. 45 y demás que correspondan.

Aprovechamiento industrial en Córdoba.—El 19 del pasado Octubre tuvo lugar en Palenciana (Córdoba) la inauguración de la fábrica de harinas *Nuestra Señora del Rosario*, propiedad de los Sres. José Carreira é Hijos.

Provisionalmente es un motor de vapor el que acciona la fábrica, que será sustituido en definitiva por la electricidad.

La fábrica se alumbrará eléctricamente mediante una pequeña dínamo de corriente continua. Tanto este alumbrado como el motor de vapor que acciona la fábrica son provisionales, ínterin se llevan á feliz término las obras comprendidas en el salto de agua *La Galeota*, situada en el Genil, propiedad también de los dueños de la fábrica, y en cuya construcción se trabaja activamente. El salto se constituye mediante una presa de sillería y mampostería de 6 metros de altura desde el nivel del estiaje, haciendo desviar el agua á un canal de 70 metros de longitud que la conduce á las turbinas. La caída total del salto es de 6 1/2 metros, por un gasto de 10.000 litros por segundo. El proyecto abarca tres turbinas de á 300 caballos, que moverán igualmente tres alternadores de igual potencia. Hoy se trabaja en la presa como base del salto en cuestión.

**

Preparando la Unión agraria de España.—El Consejo regional de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, domiciliado es Valladolid, acordó en su Junta ordinaria anual nombrar una comisión de su seno que asista á la reunión que se prepara de delegados de todas las federaciones similares constituidas, á fin de resolver si es llegado el momento de convocar una Asamblea nacional de labradores para constituir la Unión agraria de España y fijar su organización, programa y formas de su funcionamiento.

Dado el espíritu que reina, se supone que no ha de tardarse en llegar á dar cima á obra de tanta transcendencia.

SECCIÓN DE CONSULTAS

(Conclusión).

LIGERO ESTUDIO DE LAS DIVERSAS FORMAS DE LA ENFERMEDAD

Dijimos que se distinguían varias formas de tubérculos, según la variedad de los tejidos atacados; una de estas formas es la denominada por el profesor Moschetini *tuberculosis cortical* por no haberla encontrado afectando al tejido *leñoso*: aparece al principio, dice este autor italiano, una pequeña mancha oscura, la cual se hincha lentamente, afectando una forma lenticular desecada, lisa ó con pequeñas desigualdades; sigue creciendo el tubérculo; fórmanse en él hendiduras y lóbulos, que terminan en una cavidad situada en la parte central y toman un color verde ceniciento.

Comienza á desarrollarse la enfermedad en la zona herbácea, en la que aparece un centro de bacterias; fórmanse una *hiperplasia* (1) patológica alrededor de este centro y las células pierden su forma poligonal y redondeada, haciéndose irregulares. La capa suberosa, que al principio permanece extraña á esta invasión, cede al fin, hendiéndose de un modo muy variable.

A veces, la invasión de las bacterias afecta á la parte del *liber* de los hacecillos fibro-vasculares, después á la zona generatriz, y entonces la afección se denomina *tuberculosis libero-leñosa*, que es la más frecuente, pudiendo distinguirse, para facilitar su estudio, tres períodos. En el primero nótase una simple hiperplasia, las células se ven esparcidas, confusas, disformes y con un espesor menor del normal de sus paredes, no conservando la disposición en arco, que puede observarse en las células de las secciones horizontales de los tubérculos. En el segundo período, los grupos de las células *sclerenquimatosas* se disocian en otras más pequeñas, presentándose en grupos más ó menos esferoidales, y finalmente, en el tercero se llega á la uniformidad casi total del tejido y alguna vez se encuentran núcleos diseminados en este tejido, de los que se ha hablado en el segundo período.

En la parte leñosa de la planta suceden las cosas de un modo muy semejante, y también pueden distinguirse tres fases de la afección. En la primera, comparando el tejido leñoso sano con el enfermo, nótase una hiperplasia de los elementos, prevaleciendo las células sobre las fibras, retuércense los radios celulares y se nota una ligera *hipertrofia* en los elementos. En la segunda fase, la *hiperplasia* y la *hipertrofia* se acentúan, los vasos se engruesan y sus elementos se desarticulan. Las fibras se acortan, confundiéndose con las células del parénquima, y las puntuaciones se acentúan.

También aquí existe formación de algunos núcleos de fibras que se distinguen de los *liberianos* por estar formados de células con puntuaciones que no se ven en estos núcleos. En la tercera fase, el tejido conviértese en un parénquima uniforme de células grandes, de paredes delgadas, siendo imposible distinguir los caracteres de cada elemento.

Llégase al máximo de degeneración, ó sea de la formación del tejido enfermo.

No pudiendo seguir con el estudio de la enfermedad en la *zona generatriz*, ni con el desarrollo de la colonia bacteriana y desecación de los tubérculos, ni siendo posible dar idea de las diversas formas de tuberculosis, denominadas *yemal*, *axilar* y *coronal*, ni de la que se desarrolla en los bordes de las heridas y cortes dados en la poda, pudiendo decir otro tanto de la *tuberculosis radical* y la *foliácea*, indicamos al lector que consulte la *Memoria de la tuberculosis del olivo*, del Dr. Savastano, de la cual proceden estas notas.

Réstanos decir que el microorganismo productor de la tuberculosis del olivo es un bacilo de mediano tamaño, tres ó cuatro veces más largo que ancho, con sus extremos ligeramente redondeados. La forma de la colonia es redondeada ú oval, con contornos bien señalados; su color es blanquecino, visto por reflexión. El bacilo vive bien en los medios ordinarios de cultivo (patatas, gelatina y cocimientos hechos con ramas y hojas de la planta). Dicho microorganismo tiene una vida relativamente larga: los cultivos hechos en Marzo tienen vitalidad en Junio. La degeneración comienza ordinariamente á los tres meses.

Las experiencias de propagación de esta enfermedad son muy

curiosas y se han reducido: 1.º A inoculación del cultivo del bacilo en los olivos, tomando las precauciones relativas á la procedencia de las plantas, que deben ser de semilla. Practicadas las inoculaciones durante el mes de Abril, para el de Junio estaban bien desarrollados los tubérculos, permaneciendo sanas las plantas de la misma procedencia que las anteriores y no inoculadas. De esta experiencia puede deducirse el origen de esta enfermedad. 2.º Las inoculaciones efectuadas en melocotoneros, ciruelos, vides, higueras, perales y otras varias plantas no han dado señales de tuberculosis. 3.º Inoculados sobre el olivo diversos bacilos procedentes de una pequeña verruga del ciruelo, de otro que vive en los naranjos atacados de gomosis y de un tercero procedente de los chancros de la vid, no han dado ningún resultado, lo cual confirma el poder patógeno del bacilo de la tuberculosis del olivo.

PROFILAXIS Y CURACIÓN

El ataque de la manifestación de la enfermedad no produce generalmente resultados, es decir, que si se desarrolla una verruga en el olivo y la destruimos, generalmente se reproduce, lo cual nada tiene de extraño, puesto que no quitamos la colonia de las bacterias, y aun cuando así lo hiciéramos, subsistiría la reproducción del mal por estar infestado el organismo vegetal.

Los daños producidos por la tuberculosis del olivo no son rápidos, pero sí constantes. Cuando las plantas, por efecto de los años, comienzan á envejecer, si están atacadas de esta enfermedad, presentan una rápida decadencia.

En terapéutica vegetal cuéntanse pocos remedios eficaces; las reglas higiénicas y los medios preventivos tienen, en cambio, gran importancia; el evitar las causas ocasionales de esta afección, procedente de la atmósfera, no está en nuestra mano; pero sí podemos y debemos atender cuidadosamente á aminorar la propagación de la enfermedad, atendiendo á las dos causas constitucionales de la misma, que ya hemos dicho eran la *naturaleza de la planta* y la *infección*.

Las reglas que, en vista de lo expuesto, deben tenerse presentes por los agricultores son las siguientes:

- 1.º Escoger las estacas destinadas á la reproducción de los olivos perfectamente sanas.
- 2.º Usar preferentemente las plantas que procedan de semillas, acebuches ú olivos obtenidos en viveros, desechando siempre las que presenten algún tubérculo.
- 3.º No podar olivos jóvenes con herramientas que se hayan usado en la poda de los viejos y tuberculosos (1).
- 4.º y última. Selección rigurosa de los injertos, que deben proceder de plantas perfectamente sanas.

LEANDRO NAVARRO.

Personal agronómico.

Han sido destinados: el Ingeniero segundo D. Bernardo M. Sagasta á la Escuela General de Agricultura, y los Ingenieros segundos D. Juan Vie, D. José Vall y D. Manuel Gutler al Ministerio de Hacienda para los trabajos del catastro.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Ayudante cuarto hecho á favor de D. Alejandro Guijarro, por haber dejado pasar con exceso el plazo posesorio.

Ha solicitado el pase á supernumerario el Ayudante cuarto D. Florencio Delgado Prada, que sirve en Gerona.

* * *

Montes.—*Agricultura.*—Se ha dispuesto que el Ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix, e'cto Jefe del distrito forestal de Albacete, preste sus servicios en el de Huesca, como Jefe del mismo, y que D. Eduardo Castellanos y Espenat, Jefe del de Huesca, pase á continuar sus servicios como Jefe del de Albacete.

(1) Los agricultores de algunas regiones de Italia saben por experiencia que las verrugas del olivo son contagiosas y que se transmiten á los árboles sanos empleando podaderas ó hachas que se hayan usado en la poda de árboles enfermos.

(1) *Hiperplasia* es un aumento de volumen de un órgano por una multiplicación anormal de la unidad fisiológica, ó sea de la célula.

MISCELANEA

La política hidráulica en los Estados Unidos.—Del otro lado del Atlántico, del país en donde la iniciativa individual se desarrolla lozana y fecunda, creando sin el concurso oficial empresas que transforman continuamente la industria en asombroso progreso, y en donde la intervención del Estado parece encerrada en sus límites ideales de dejar campo libre al esfuerzo del individuo y restablecer la armonía en los conflictos ocasionados entre intereses opuestos, llega la noticia de una trascendental resolución adoptada por los poderes públicos de los Estados Unidos, con el fin de dar solución á problemas completamente idénticos á los que en nuestra patria se hallan planteados en forma apremiante por las ansias de la pública opinión, que ha visto con claridad perfecta en dónde está el remedio de sus males y el principio de su regeneración industrial y económica.

La república norteamericana ha puesto los ojos en las abrasadas y sedientas extensiones de los Estados occidentales y, según frase del *Engineering*, de Londres, «á los ciento veintiséis años de la independencia de América, y en cuyo período se ha fundado una populosa y floreciente nación, empiezan los americanos á darse cuenta de que la tierra fecunda se concluye á toda velocidad y de que la que queda disponible para la actividad de sus habitantes es árida y estéril». Pero aquel Estado no se cruza de brazos ante semejante situación y se apresura á ponerla remedio, y el Congreso acaba de votar un *bill* autorizando á ejecutar en gran escala obras de riego en Oregon, Washington, Dakota (Norte y Sur), Colorado, Nevada, Utah, Wyoming, Kansas, Nebraska, etc. Los fondos necesarios para la realización de estas obras hidráulicas se levantarán mediante la venta de terrenos públicos en los Estados y territorios propuestos para distribuir, cuyo importe total se aplicará en lo sucesivo á los riegos, sin más deducción que los sueldos de los empleados locales y un 5 por 100 para fines de educación en el Estado respectivo. El Secretario del Interior queda autorizado para organizar inspecciones y construir obras, así como para invertir los fondos especiales destinados á las mismas en su ejecución y conservación.

Como prueba de las simpatías con que se mira el asunto en aquel país, debe anotarse que el Congreso americano lo ha despachado con excepcional urgencia y el Presidente, Mr. Roosevelt, ha mostrado el mayor interés en su aprobación, síntomas seguros de que la política hidráulica en los Estados Unidos se inicia con grandes vuelos y se llevará á la práctica con útiles y eficaces resultados.

En lo sucesivo, pues, no podrá decirse que los que en nuestro país abogamos por la realización del plan de obras hidráulicas por el Estado rendimos culto á la rutinaria apatía de echar sobre los hombros de la colectividad lo que el particular debe realizar por su propio esfuerzo: tenemos un ejemplo que imitar en el país que, por sus costumbres nacionales, menos sospechoso puede aparecer de tamaño defecto.

*
**

Aceite de azucenas.—Se toma aceite de olivas muy clarificado y se ponen en infusión flores de azucena en proporción de una tercera parte de su peso.

Después de cinco días se cuela por un lienzo fino y se ponen en infusión nuevas flores por tres días.

Pasado ese tiempo se prensan las flores y se filtra el aceite que resulta, el cual estará impregnado de un fuerte olor de azucena.

A fin de despojarle del agua que necesariamente han dejado las flores, se pone en una redoma tapada con corcho, á través del cual se habrá pasado un pequeño tubo, como el cañón de una pluma ú otro semejante.

En seguida se invierte la redoma poniendo el tapón hacia abajo, de modo que el aceite, como más ligero, sobrenade y el agua ocupe el cuello de la redoma; entonces se destapa el tubo para dar salida al agua y se tapa de nuevo con oportunidad para que no se vierta el aceite.

*
**

Vino y aguardiente de moras.—En los lugares donde abundan las moras se pueden obtener con ellas vino y aguardiente por medio de la destilación.

Al efecto se escogen las frutas bien maduras, se las pone en cubas, se las aplasta y se dejan fermentar en un local cuya temperatura se mantendrá á unos 20 grados.

La fermentación se manifiesta mediante pequeñas burbujas de ácido carbónico que salen á la superficie del líquido; poco á poco la masa se hincha, aumenta de volumen, se cubre de una costra espesa y se calienta.

Algunos días después aquella mengua, se aclara y el licor adquiere el gusto y olor del vino.

Se decanta entonces el líquido, se lleva la masa á la prensa y se mezcla el zumo prensado con el primero. Con 400 kilos de fruto se fabrican unos 200 litros de un licor vinoso, muy alcohólico, muy semejante al vino rojo, pero conservando aún cierto gusto á mora.

Los destiladores sacan de estos 200 litros de vino unos 20 litros de aguardiente de buena calidad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DE LA

ESTACIÓN AGRONÓMICA CENTRAL

MADRID.—Diciembre-Enero 1902.

Días.	TEMPERATURAS				Cantidad de lluvia. — m. m.	Agua evaporada — m. m.	Velocidad del viento. — km. en 24 horas.
	MÁXIMAS		MÍNIMAS				
	Al sol.	Á la sombra.	Ordinaria.	Ra- diómetro.			
28	6,0	6,5	—5,5	»	»	0,4	53
29	9,0	7,5	—1,0	»	5,6	1,2	435
30	9,0	7,4	»	»	»	1,0	425
*31	8,0	6,5	»	»	2,6	2,8	332
1	13,0	12,2	—1,0	»	»	2,4	275
2	14,0	12,5	—1,0	»	»	0,3	72
3	9,5	9,0	4,5	»	»	1,7	58
4	8,0	7,0	6,0	»	»	1,4	101

* **Condiciones meteorológicas del mes de Diciembre.** No podemos quejarnos de él; ha sido uno de los meses más templados que se registran. La media de las máximas á la sombra fué 11°,3, ó sean 2°,2 más que la media diaria. Días verdaderamente fríos ha habido pocos, y los cambios de temperatura no han sido, para los que suelen, demasiado bruscos. En la segunda decena ha señalado el termómetro de máximas algún día 16°,4, lo que á estas alturas es un verdadero colmo. Por excepción llegó un año á 18°,3. ¡En cambio cuántos no estuvo á 1°,2, 1°,1, 0°,8 y aun 0°,7!

Entre las mínimas de temperatura la más baja ha sido de —5°,5.

Algunos años han llegado las mínimas á —7°,7 y aun á —11°,4.

Los sembrados con temperaturas tan favorables se están poniendo muy hermosos.

Las lluvias han sido escasas; sólo han sido de lluvia ocho días y ha caído una capa de agua de 35,6 milímetros; ordinariamente son lluviosos en este mes diez días y caen 4 ó 5 milímetros de agua.

La lluvia fué menuda y favorable al campo, y no ha habido aguaceros, como algunos que se recuerdan, que arrojaron en pocas horas casi tanta agua (35 milímetros) como el mes que nos ocupa.

La velocidad del viento ha sido muy moderada.

Con tan favorable tiempo se han podido ir preparando los barbechos para que las heladas del invierno ejerzan en ellos su provechosa acción y disponiendo el terreno para las siembras de primavera; en los viñedos se ha hecho la poda preventiva y han continuado las plantaciones (como en los demás árboles) y la apertura de zanjas para enterrar los abonos orgánicos y la aplicación de los potásicos y fosfatados; la recolección de la aceituna se ha llevado á cabo en muy buenas condiciones.

SECCIÓN DE MERCADOS

Mercados de cereales.

SITUACIÓN GENERAL

Las noticias de los mercados de toda Europa son satisfactorias. Sin embargo, las transacciones han sido poco concurridas, por las fiestas de estos días.

En Londres se cotizó el trigo de Calcuta á 29 chelines y 6 peniques (1) el quarter imperial de 480 libras inglesas, equivalentes á 217 1/2 kilogramos.

En Francia el aspecto que presentan las cosechas es satisfactorio, pues las lluvias continuas las han favorecido, salvándolas de las heladas y de las nieves. El mercado de Marsella continúa muy encalmado, habiéndose verificado por esta causa muy pocos ajustes. Se vendió trigo de Sandomirka Nicolaieff, pronto embarque, á 16,50 francos los 100 kilos. Las demás clases de trigo no tuvieron variación alguna apreciable.

En Italia la temperatura que reina es favorable á las nuevas cosechas.

En Rusia se ha publicado la estadística oficial definitiva de la cosecha de trigo durante este año.

La producción ha sido muy superior á la del año último. He aquí los datos oficiales:

AÑOS	Millares de hectolitros.		
	1902	1901	1900
De invierno..	79.605.000	66.555.000	48.778.000
De primavera	142.013.000	87.052.000	104.052.000
Totales..	221.618.000	153.607.000	152.830.000

En España va mejorando la situación de los mercados, la animación es mayor y los precios han subido algo. Todo ello confirma lo que veníamos anunciando en números anteriores y permite asegurar que la animación y buen aspecto del negocio irán en aumento.

Véase la situación de las principales plazas:

Albacete.—Se cotiza: Trigo, de 10 á 10,50 pesetas; candeal, de 11 á 11,75; jeja, de 10 á 11,25; centeno, 7,25; cebada, de 6 á 6,25; avena, de 4 á 4,25.

Avila.—Los precios para las compras al detall que rigen en los Almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo blanco, de 44 á 44 1/2 reales las 92 libras; rojo bueno, de 43 á 43 1/2; áliga, 38 id. los 44 kilos.

Harina 1.^a extra sistema cilindro, 17 reales arroba; de 1.^a S. de piedra, 16,50; de 1.^a P., 16; de 2.^a P., 14.

Salvados de primera, 13 reales arroba; de segunda, 12 fanega; de tercera, 11; cascarilla, 10.

En Arévalo se cotiza: Trigo, 42,50 reales fanega; centeno, 25; cebada, 25.

Tendencia, floja. Compras, todo lo presentado. Los campos, satisfactorios.

Barcelona.—La huelga de carreteros, descargadores y estivadores es causa del retraimiento del consumo y del vendedor al menudeo. Los precios acusan bastante variación, principalmente en aquellos artículos cuyos mercados extractores están

en relación más directa con los puertos de Marruecos. La guerra civil que ha estallado en aquel imperio influye ya notablemente en el alza de los artículos que de allí proceden y de sus similares del país; véase el alza que ha tenido el alpiste, que de 50 sube de golpe á 60 pesetas los 100 kilos; también por igual motivo sube el precio del maíz Sevilla.

Se cerró el último mercado del pasado año dominando la creencia de que se acentuaría el alza en los trigos, y aunque algo se ha operado estos dos días con una pequeña mejora, otra vez se acentúa la pesadez que ha de acabar con esta tendencia por poco que dure el actual retraimiento de compradores. La firmeza, el temor de que prosiguiera el alza del trigo, se ha desvanecido en absoluto, en cuanto la molinería se ha dado cuenta de las abundantes ofertas vendedoras que se disponían á aprovechar la actual cotización, que pasaba ya por nominal é impracticable.

Trigos: Los compradores no aceptan los precios de la oferta vendedora que los estima elevados. Como régimen, y para que pueda apreciarse el estado del negocio, bastará digamos que el candeal Salamanca, pagado á 42 1/2 reales fanega, no se estimaba más que á 42 id.; se vendió Peñafiel, 43 1/4 y 43 1/2; Ariza rojo superior, 43; Salamanca, 42 1/2; barbilla id., 40 3/4; Cáceres, 41; Sigüenza, 43, y Sanchidrián, 44. Todo reales la fanega.

Las harinas no se mueven hace ya tiempo, complicándose el cumplimiento de las pocas órdenes que se reciben con la dificultad de su transporte, de modo que es poco menos que nulo lo que se opera en esta región.

En el Colegio de Corredores se cotizan los cereales (sin derechos de consumos):

Candeal de Castilla, de 29,09 á 29,54; Marianópolis, 30,21 á 30,68; Azime Yeski, 30,90; blanquillo, 28,63; Aragón Monte, de 29,99 á 30,45; ídem hembrilla, de 29,09 á 29,54.

Por 100 kilos.

Harinas: Barcelona blanca extra cilindro, de 37,25 á 38,46; id. superfina ídem, 35,45 á 36,65; id. 1.^a núm. 2 id., 34,25 á 35,45; id. 1.^a núm. 3 id., 32,45 á 33,05; id. 2.^a núm. 4 id., 24,63 á 28,84; ídem 2.^a id., 20,43 á 21,03; id. 3.^a id., 18,32 á 18,62; id. 4.^a id., 15,62 á 16,22; ídem fuerza extra id., 42,06 á 42,66; id. superfina id., 40,86 á 42,06; id. id. número 2 id., 39,66 á 40,86; id. 1.^a núm. 3 ídem, 35,45 á 36,05; id. 1.^a núm. 4 ídem, 31,25 á 32,45; id. 2.^a id., 19,83 á 20,43; id. 3.^a id., 18,03 á 18,32; id. 4.^a ídem, 15,02 á 15,62.

Por 100 kilos.

Cebada: Un poco más firme, y aunque igualmente encalmada, se detalla á 32 reales la cuartera de 70 litros.

Avena: Más firme, detallándose la Extremadura de 27 á 27 1/2 y roja á 25 reales la cuartera de 70 litros.

Arroz: Un poco más firmes todas las clases, pues acusan un aumento de una peseta por 100 kilos. Se ofrece el Monkeli de 36 á 43 y Bomba de 43 1/2 á 53 pesetas los 100 kilos.

Alpiste: Como hemos indicado antes, la fuerte alza que acusa este artículo la motiva la actual guerra civil en Marruecos, de donde es sabido se reciben importantes partidas.

Se detalla Sevilla á 60 pesetas los 100 kilos.

Maíz: Muy firmes los precios todos de las escasas clases que se cotizan.

Detállase: Cincuantini, 64; Sevilla, 47, y Sevilla pequeño, 52; todo reales cuartera de 70 litros.

Despojos: Muy sostenidos.

Se detalla el salvado de 9 1/4 á 9 1/2 reales; salvadillo, de 9 1/2 á 10; menudillo, de 10 á 10 1/2.

Todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Burgos.—Se vendió el trigo áliga á 40 reales las 94 libras; blanco, 41 las 92; rojo, 40 id.; cebada, 26 los 32 kilos; avena, 10 los 25.

Harina de 1.^a, 15 reales arroba; de 2.^a, 14; de 3.^a, 13.

Salvado de primera, 18 reales fanega; de segunda, 14; gordo, 10; harijas, 22; triguillo, 24.

Cáceres.—En Peraleda de San Román la tendencia es de calma.

Hay muchos vendedores y existencias.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo, 62 reales fanega; centeno, 23; cebada, 22; avena, 17.

Salvado de primera, 12 reales fanega.

Ciudad Real.—La situación de este mercado es deplorable; las transacciones son escasísimas y los precios, por tanto, están encalmados.

El candeal se cotiza de 10 á 10,50 pesetas.

La cebada se paga á 6 pesetas.

León.—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo bueno, 41 y 41 1/2 reales fanega; centeno, de 26 1/2 á 27; cebada, 23; avena, 15.

Harina de 1.^a, 16 1/2 reales arroba; de 2.^a, 15 1/2; de 3.^a, 14 1/2.

Logroño.—En Haro la tendencia es sostenida.

En este pueblo se cotizan los cereales á los precios siguientes:

Trigo bueno, 44 reales fanega; cebada, 26,50; avena, 18.

Harina de 1.^a, á 16 reales arroba; de 2.^a, 15,50; de 3.^a, 15.

Salvado de 1.^a, 18 reales fanega; de 2.^a, 16; de 3.^a, 14.

Palencia.—Precios que rigen:

Trigo, de 40,50 á 41 reales las 92 libras; centeno, de 27 á 28 las 90; cebada, de 22,50 á 23 fanega.

Ha estado muy concurrido.

Estado de los campos, bueno.

En Villada se cotiza:

Trigo, de 40 á 40,50 reales las 92 libras; centeno, 28 reales fanega; cebada, 24.

Tendencia, firme.

En Astudillo se cotiza:

Trigo, 41 reales las 92 libras; centeno, 26 fanega; cebada, 24; avena, 16.

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Los campos, buenos.

En Becerril de Campos se cotiza:

Trigo, 40,75 las 92 libras; centeno, 25,75 reales fanega; cebada, de 21,50 á 22,25.

Harina de 1.^a, 14,50 reales arroba; de 2.^a, 13,50; de 3.^a, 13.

Compras, regulares.

Tendencia, floja.

(1) El chelin equivale á 1,26 pesetas á la par; el chelin tiene 12 peniques.

Los campos, buenos.

Salamanca.—Se cotiza el trigo al detall á 42 reales las 94 libras.

En Tejares se cotiza el trigo á 41,75 y 42 reales.

En Vitigudino se cotiza:

Trigo bueno, 44 reales fanega; morcajo, 42; centeno, 38; cebada, 23.

Harina de 1.^a, á 22 reales fanega; de 2.^a, á 20; de 3.^a, 18.

Salvado de 1.^a, á 19 reales fanega; de 2.^a, 17; de 3.^a, 13; cascarrilla, 10.

Segovia.—Se cotiza:

Trigo en panera, á 45 reales fanega.

En almacenes, á 42 reales las 94 libras.

Centeno, 30 reales en panera.

Cebada, 26 reales con demanda.

Avena, 17.

Salvado de 1.^a, 18 reales fanega; de 2.^a, 16; de 3.^a, 14.

Sevilla.—En el mercado de granos continúa la calma.

Los precios que han regido han sido los siguientes:

Trigos: barbilla, de 38 á 40 reales fanega; blancos, de 36 á 37; cerrados, de 40 á 44; mezclilla, de 39 á 41.

Cebada del país, de 22 á 23 reales fanega; *id.* *id.*, 22 á 24; centeno, de 31 á 33; escaña, de 16 á 17; avena negra, de 18 á 20; rubia, de 16 á 17; maíz, de 32 á 33; alpiste, de 54 á 56; mijo, de 70 á 72; panizo, de 41 á 43.

Harina de 1.^a, de 18 á 19 reales arroba; de 2.^a, de 17 á 18; de 3.^a, de 12 á 14.

Valladolid.—En los Almacenes del Canal se paga el trigo á 42,25 y 42,50 reales la fanega.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo se paga el trigo superior á 42,50 reales fanega; centeno, 28,50.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 33 1/2 *id.*

Corrientes, á 32 1/2 *id.*

De segunda buenas, á 30 1/2 *id.* los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados: Tercerillas buenas, 10 reales arroba; medianas, de 8 1/2 á 9; cuarta buena, 8; comidilla y salvadillo, 6 1/2.

Tendencia, sostenida.

En Medina del Campo se ha vendido el trigo á 42,25 y 42,50 reales las 94 libras; centeno, 27 *id.* *id.*; cebada, 23,50 y 24 *id.* *id.*

Tendencia, firme.

Los campos, buenos.

En Nava del Rey se cotiza el trigo superior seco y limpio á 42 reales las 94 libras y el bueno seco á 41,50.

Centeno, 26 *id.* *id.*; cebada, 28 *id.* *id.*

Tendencia, sostenida.

En Peñafiel se paga el trigo á 42 y 42,50 reales las 94 libras; centeno, 27 reales fanega; cebada, 26; avena, 17.

Los vendedores muy retraídos.

En Rioseco se cotiza el trigo á 40 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Mercados de legumbres y patatas.

Barcelona.—Se cotiza:

Garbanzos: Ha variado su tendencia, apareciendo más sostenidos todos los precios, aunque sin variación.

Ofrécense los de Saúco de 73 á 155 pesetas; Mazagán y Casablanca, 40; Extremadura, de 41 á 42, y andaluces, de 50 á 78 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas: Con motivo de los recientes temporales y de estar cerrada la navegación del Danubio, todas las clases extranjeras se cotizan en alza.

Se detallan:

Las de Pinet, 44; Perlas, 34; Braila, 30; Cocoroses, 42; Moldavia, 43; Galatz, 35; Mallorca, 41, y Hamburgo, 41.

Todo pesetas los 100 kilos.

Habas: Un poco más flojas.

Se detallan:

Extremadura, de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos, y las de Valencia negras, 11 1/4 pesetas los 70 litros; Comarca, 11 1/2.

Habones: No han variado, cotizándose los de Jerez á 25 pesetas los 100 kilos, y Mazagán, 13 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros.

Algarrobas: Cotízase todo clases de la nueva cosecha, siendo nominales y muy sostenidos los precios que se pretenden por clases viejas.

Se detallan:

Mallorca, 22 1/2; Ibiza, 23; rojas, 25, y negras, 26 1/2, todo reales los 42 kilos.

Arvejonas.—Parece ha terminado la baja, pues acusan firmeza.

Cotízanse:

Navarra, 15; Calaf, 13 3/4; Sevilla, 13, y Comarca, 13 1/2 pesetas cuartera de 70 litros.

Burgos.—Se cotiza:

Garbanzos superiores, 160 reales fanega; regulares, 140.

Patatas, 3 reales arroba.

En Villarcayo, los precios corrientes para los garbanzos y demás legumbres son los siguientes:

Garbanzos finos, á 200 reales fanega; regulares, 140, y duros 100; lentejas, 56; alubias, 60, y guisantes, 60.

En Lerma se cotizan:

Garbanzos finos, 140 reales fanega; regulares, 120; duros, 80, y alubias, 90.

En Castrogeriz se cotiza:

Garbanzos superiores, 160 reales fanega; regulares, 120; medianos, 90.

Yeros, 36; lentejas, 48; alubias, 96; habas, 38; muelas, 52; guisantes, 36.

Patatas, 3 reales arroba.

León.—Se cotiza:

Garbanzos superiores, 125 y 150 reales fanega, según clase y tamaño; alubias, 78; yeros, 32; lentejas, 50; guisantes, 35; muelas, 60.

En La Bañeza se venden los garbanzos finos gordos á 140 reales fanega; regulares, 120, y duros, 90.

Las alubias blancas se están facturando á 48 pesetas los 100, y las pintas, á 35.

Palencia.—En Saldaña se cotiza:

Garbanzos superiores, 120 reales fanega; regulares, 100; duros, 80; lentejas, 40; alubias de 60 á 90, y guisantes, 40.

En Frómista se cotiza:

Garbanzos superiores, 140 reales fanega; regulares, 120; medianos, 90; alubias, de 80 á 86; muelas, de 30 á 42.

Salamanca.—En Alba de Tormes se cotiza:

Los garbanzos, según clase, de 70 á 160 reales fanega, y los guisantes, 36.

Sevilla.—Se cotiza:

Garbanzos gordos, de 116 á 128 reales fanega; regulares, de 92 á 93; medianos, de 70 á 80; guijas, de 39 á 40.

Habas tarragonas, de 51 á 52 reales fanega; mazaganas, de 42 á 44; chicas, de 40 á 41.

Altramuces, de 30 á 33 reales fanega; alverjones, de 35 á 36.

Valladolid.—En Nava del Rey se cotiza:

Algarrobas, 28 reales fanega; muelas, 48; garbanzos, 125 y 150, según clase y tamaño; lentejas, 44.

Mercados de frutas y hortalizas.

Almendras.—En Barcelona, á pesar del aumento del cambio de francos, la demanda de este fruto es tan escasa que se observa una manifiesta flojedad en la tendencia que actualmente siguen los precios.

Se detalla la Esperanza de 23 á 24, y la de Mallorca, de 20 1/2 á 21, y común, de 19 1/2 á 20 duros el quintal catalán.

Avellanas.—En Barcelona la demanda es regular, mas los precios no varían por ahora.

Se cotizan:

Cosechero en sacos de 58 kilos, 23 pesetas; *id.* garbillada de *id.*, 42 *id.*; *id.* negra escogida de *id.*, 45 *id.*

En grano se cotiza la 1.^a, 65 pesetas quintal; *id.* *id.* de 2.^a, 62 *id.* *id.*

Nueces.—En Barcelona se detallan á 55 pesetas los 100 kilos.

Anís.—En Barcelona se ofrece el manchego superior á 130 pesetas los 100 kilos.

Pimentón.—En Barcelona se ofrece de 100 á 120 pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—En Barcelona el de la Mancha se cotiza á 115 pesetas el kilogramo.

En Albacete se cotiza de 42,50 á 45 pesetas la libra de azafrán.

Mercados de vinos, vinagres y alcoholes.

SITUACIÓN GENERAL

Continúan los precios muy firmes. Los cosecheros retienen sus existencias, esperando mayor alza en las cotizaciones á pesar de que los corrientes son ya muy buenos.

Véanse algunos precios:

Barcelona.—Vinos: Se ha estacionado la cotización después del alza que tan seguidamente experimentaron después que comenzó á conocerse el resultado de la cosecha. Las operaciones, sin embargo, acusan bastante calma.

Se cotizan tintos: Aragón superior, de 33 á 35; corriente, de 28 á 30; Alicante superior, de 31 á 33; corriente, de 28 á 30; Tarragona superior, de 32 á 34; corriente, de 28 á 30; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28. Blancos de 14 grados, de 32 á 34 pesetas carga sin derechos de consumo. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13, y corrientes, de 10 á 11.

Alcoholes: Muy sostenidos y sin variación.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 á 40° sin envase:

Rectificado selecto, 625; rectificado extrafino, 600; rectificado superior, 695.

Por pesetas los 516 litros de 35° sin envase:

Destilado superior, 580; corriente, 570; de orujo, 510; residuos, 500.

Ron de 28°, 690 pesetas los 470 litros.

En Peralda de San Román se cotiza: Vino blanco, 22 reales los 18 litros;

tinto, 20; vinagre, 14; aguardiente anisado, 50.

Ciudad Real.—El vino se paga de pesetas 3,50 á 3,75, según clase y color.

León.—Se cotiza:

Vino blanco, de 19 á 20 reales cántaro; vinagre, 19.

Logroño.—En Haro se cotiza el vino blanco á 24 reales cántaro; tinto, 20.

En Santo Domingo de la Calzada se cotiza:

Vino blanco, 32 reales cántaro; tinto, 26; vinagre, 30; espíritu de 55°, 32; de 40°, 30.

Palencia.—En Alar del Rey se cotiza:

Vino blanco, de 25 á 40 reales cántaro; tinto, de 18 á 24; vinagre blanco, 16; aguardiente anisado, 40; sin anisar, 36.

Salamanca.—En Vitigudino se cotiza:

Vino blanco, 32 reales cántaro; tinto, 26; vinagre, 30; aguardiente anisado, 28; sin anisar, 26; espíritu de 55°, 32; de 40°, 30; refinado, 25.

Valladolid.—En Nava del Rey se cotiza:

Vino blanco nuevo, 18 reales cántaro; blanco viejo, de 25 á 100; tinto, de 20 á 21.

Mercados de aceites.

Barcelona.—Aceites de oliva: El mercado acusa mayor animación que en la semana anterior, y aunque los precios con tal motivo señalan mucha firmeza, no hay variaciones hasta ahora más que en las clases de orujo.

Se cotiza en duros la carga de 115 kilos:

Andaluz nuevo, de 19 1/2 á 19 3/4; Andalucía corriente, de 20 á 20 1/2; íd. superior, de 20 á 20 1/2; Tortosa inferior lampante, de 21 á 22; Tortosa buenos, de 22 á 23; Tortosa finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 21 á 22.

Aceite de orujo nuevo:

De color verde primera, pesetas de 72 1/2 á 77 1/2; amarillo primera, de 80 á 82 1/2; de segunda, de 75 á 77 1/2; oscuro, de 60 á 65; fermentado, 55.

Aceite de semillas:

Coco blanco, con envase, 93 pesetas; ídem cochín, 100 íd.; palma, 115.

Pesetas los 100 kilos.

Cáceres.—En Peraleda de San Román se cotiza el aceite á 48 reales los 18 litros.

Ciudad Real.—La recolección de la aceituna comienza ahora, y como han escaseado las heladas, el fruto está maduro y de buen aspecto, lo que hace presumir que las clases de aceite sean buenas.

El aceite se mantiene en 9 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos.

Salamanca.—En Vitigudino se cotiza á 60 reales la arroba de aceite.

Sevilla.—En el mercado de aceites se ha notado bastante animación, cotizándose estos caldos en baja, á causa del deseo de los pequeños cosecheros de realizar sus productos con prontitud.

Se paga de 8,69 á 9,06 pesetas arroba (12,56 litros).

Mercados de ganados y carnes.

SITUACIÓN GENERAL

El ganado vacuno está en alza bastante pronunciada.

La llegada de algunas partidas de ganado argentino ha contenido algo esta

tendencia; pero de no llegar más ganado americano, el alza se consolidará. Se observa escasez de terneras.

El lanar ha tenido un alza notable; se nota escasez, sobre todo en el ganado fino.

Se nota retraimiento en los vendedores de ganado de cerda y alguna escasez de ganado.

Las cotizaciones, sostenidas.

Una innovación ha introducido en las condiciones de contratación la Sociedad General de Salchicheros de Madrid. Desde ahora, los cerdos de 90 á 100 kilos de peso canal los pagará á mayor precio; los de 100 á 105 y 110, á otro, y los de 110 en adelante, á otro.

Véanse algunos precios:

Albacete.—Las ovejas y cabritos se venden al detall á 2 pesetas kilo.

Cerdos, de 12 á 12,50 pesetas arroba en vivo y á 1,50 al detall.

Ávila.—Se cotiza:

Bueyes de labor, 3.000 reales cabeza; novillos de tres años, 2.200; añojos y añojas, 2.100; vacas cotrales, 2.700.

Cerdos al destete, 150 reales uno; de seis meses, 280; vivos cebados, arroba, 55; en canal, 75.

Barcelona.—Se cotiza:

Ganado vacuno:

Bueyes y vacas, 1,80 pesetas kilo en vivo y 2 en canal.

Ganado segureño:

Carneros de 14 á 15 kilos, 9 1/2 reales carnicera canal; ovejas de 12 á 13 kilos, 9 1/4 reales carnicera canal; corderos de 9 á 10 kilos, 9 3/4 reales carnicera canal.

Ganado extremeño:

Carneros de 13 á 14 kilos, 9 1/2 reales carnicera canal; ovejas de 11 á 12 kilos, 9 1/4 íd.

Ganado manchego y alcarreño:

Ovejas de 16 á 17 kilos, 9 reales carnicera canal; corderas solas de 11 á 12 kilos, 9 3/4 íd.

Ganado portugués:

Carneros de 12 á 13 kilos, de 9 á 9 1/4 reales carnicera canal.

Estos precios son por carnicera, 1.200 gramos, pesándose las reses con hígado, si éstos están sanos, y con entresijo.

Plaza escasa y tendencia al alza.

Burgos.—Se cotiza:

Cerdos al destete, 80 reales uno; de seis meses, 100; vivos cebados, arroba, 52; en canal, 55.

En Villarcayo se cotiza:

Bueyes de labor, á 1.250 reales cabeza; novillos de tres años, 800; añojos, 400.

Cerdos al destete, de 50 á 100 reales; de seis meses, 300; de un año, 800; cebones, 100 reales arroba; ovejas, 60; corderos, 40; lechazos, 24; carneros, 70; cabras, 70; cabritos, 20.

Córdoba.—Precios en la última subasta:

Bueyes y vacas, 2,16 pesetas kilo canal; terneras, 2,35; carneros, ovejas y cabrío, 1,52.

Cerdos, de 46 á 48 reales arroba en vivo, de peso de 10 á 12 arrobas res.

En Montilla se cotiza:

Bueyes, 1,76 pesetas kilo canal; cabrío, 1,32, y cerdos, 11,50 pesetas arroba en vivo y 1,25 canal.

León.—Se cotiza:

Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; añojos y añojas, 700.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 110; de un año, 220.

En La Bañeza rigen para los ganados los precios que estampamos á continuación:

Bueyes de labor, 1.500 reales uno; añojos, 800.

Cerdos al destete, 120 reales uno; deseis meses, 180; cebones, 57 reales arroba.

Málaga.—Se cotiza:

Bueyes y vacas de segunda, 2,15 pesetas kilo canal; terneras, 2,25.

Carneros y cabrío, de 1,45 á 1,50 pesetas kilo canal.

Cerdos, 1,40 pesetas kilo en la nave.

Navarra.—En Pamplona se cotiza:

Bueyes y vacas, 1,70 pesetas kilo canal; terneras, 1,85; carneros, 1,90; cerdos, de 1,15 á 1,25 pesetas kilo en vivo.

Precios, firmes.

Hay muchos compradores que hacen buenas compras.

Palencia.—En Saldaña los precios á que se venden los diversos ganados son:

Bueyes de labor, 1.300 reales cabeza; novillos, 1.200; añojos, 1.000; vacas cotrales, 800.

Ovejas, 40 reales una, y carneros, 60.

En Herrera de Pisuega se presentó bastante ganado vacuno y cerdos de cría al mercado último, habiendo aflojado algo los precios.

Los bueyes de labor se cotizaron á 2.000 reales cabeza; novillos, 1.800; añojos, 800; vacas cotrales, 623.

Cerdos al destete, 140; de siete meses, 240; de un año, 73 reales arroba.

Ovejas, 50 reales una; emparejadas, 76; cabras, 140; cabritos, 40.

Salamanca.—En Vitigudino se cotiza:

Bueyes de labor, 3.000 reales cabeza; novillos de tres años, 2.700; añojos y añojas, 2.000; vacas cotrales, 2.600.

Cerdos al destete, 60 reales uno; de seis meses, 80; vivos cebados, arroba, 50; en canal, 70.

Ovejas, 80; emparejadas, 120; carneros, 85 reales; corderos, 70.

En Alba de Tormes en el mercado de ganados se cotizaron los siguientes precios, según reses y clases:

Bueyes de labor, de 1.500 á 2.000 reales uno; novillos, de 3.000 á 4.000; añojos, 1.000; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, de 30 á 40 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 140; cebones, de 50 á 62 reales arroba.

Sevilla.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,70 á 1,85; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1,95 á 2,05; terneras, de 2,10 á 2,25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1,50 á 1,60.

Precios para el público:

Reses mayores, de 1,70 á 2; ternera, de 2 á 3; carnero, macho, oveja y cabra, de 1,60 á 1,70.

Valencia.—se cotiza:

Bueyes, 2,12 pesetas carnicera canal; vacas, 2 íd.; terneras, 2,25 íd.; carneros de la huerta, 1,37 íd.; íd. de fuera, 1,37 ídem; cerdos negros, 58 reales arroba en vivo; blancos, 61 íd.

Mercados de lanas y pieles.

Ávila.—Se cotiza:

Pieles de cordero, 120 reales docena; de cabrito, 96.

Cáceres.—En Peraleda de San Román se cotiza:

Lana blanca fina, 60 reales arroba; negra basta, 50.

Pieles de cabrito, 72 reales docena; de cordero, 70.

León.—Se cotiza:

Lana blanca, á 9,50 y 10 pesetas arroba; negra, á 8,50, 9,25 y 10,25.

Salamanca.—En Vitigudino se cotiza:

Lana blanca fina, 45 reales arroba; blanca basta, 44; negra fina, 45; negra basta, 43.

Pieles de cabrito, 50 reales docena; de cordero, 70.

Segovia.—En Fuentepelayo se cotiza:

Lana blanca fina, 50 reales arroba; blanca basta, 42; negra fina, 48; negra basta, 40.

Mercados de Madrid.

Precios:

Carnes:

Vaca, 78 á 80 reales arroba.

Carnero, 28 cuartos libra.

Oveja, 25 íd. íd.

Cerdo (canal), de 77 á 78 reales arroba.

Idem (vivo), de 50 á 52 íd. íd.

Cereales:

Trigo, 54 reales fanega.

Cebada, 27 á 28 íd. íd.

Frutas:

Peras, de 30 á 50 céntimos kilo.

Manzanas, de 35 á 50 íd.

Nueces, de 65 á 70 íd.

Granadas, de 30 á 40 íd.

Piñones, de 35 á 40 íd.

Uva de cuelga, de 30 á 50 íd.

Batatas, 50 íd.

Uva de Chelva, de 1,50 á 1,75 pesetas.

Verduras:

Patatas, de 9 á 12 céntimos kilogramo.

Tomates, de 65 á 70 íd.

Judías, de 80 íd. á 1 peseta.

Guisantes, de 70 á 80 céntimos.

Cebollas, de 10 á 12 íd.

Nabos, de 8 á 12 íd.

Banco de Castilla.

El Consejo de administración de este Banco, en vista del resultado del balance del ejercicio de 1902, ha acordado fijar en 5 por 100 el dividendo correspondiente á dicho ejercicio, ó sean 12,50 pesetas por acción, libres de todo impuesto.

El pago se efectuará desde el día 12 del corriente, por la caja de este Banco, en Madrid, de once de la mañana á tres de la tarde, todos los días no feriados; en Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, y en Bilbao, en casa de D. C. Jacquet, contra el cupón núm. 24 de las acciones, presentado con factura duplicada, que se facilitará gratis, y de la que se devolverá un ejemplar con el señalamiento del día del pago. Las facturas podrán presentarse desde el 8 del actual.

También ha acordado el Consejo que la Junta general ordinaria correspondiente al citado ejercicio de 1902 se celebre en el domicilio social (Infantas, 31), el

lunes 19 del corriente, á las once de su mañana.

Para asistir á dicha Junta se necesita depositar 50 ó más acciones en las cajas de la Sociedad, en el Banco Hispano-Colonial de Barcelona ó en casa de don C. Jacquet, de Bilbao, hasta el 16 del actual. Los que no posean individualmente 50 acciones podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger la papeleta de entrada, hasta las tres de la tarde del día 17 del corriente, con sólo presentar sus resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente sólo podrán ser representados por un socio que haya adquirido derecho de asistencia.

Cuatro días antes del señalado para la Junta podrán recoger los señores accionistas ejemplares de la Memoria en la secretaría de este Banco.

Madrid 3 de Enero de 1903.—El secretario general, *Ricardo Sepúlveda*.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO

El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de Enero de 1903, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 26.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1902.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de esta Sociedad, con arreglo al art. 27, 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 10 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco, Infantas, 31, hasta el 9 del mismo, y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 por lo menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El secretario general, *Aristides de Artiano*.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, ha acordado el dividendo de veinte pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimosexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 5 de Enero, á la presentación del cupón núm. 8 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Trascendido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El secretario general, *Aristides de Artiano*.

Se necesita un ingeniero agrónomo para la administración y fomento de una colonia agrícola, dándole participación en las utilidades. Cuenta con una población de 1.400 almas, tiene olivar y tierra calma, dedicada al cultivo de cereales, y 220 hectáreas de regadío, que son en parte huertas y naranjal.

Es el proyecto aumentar la superficie de regadío, plantear nuevos cultivos y varias industrias agrícolas, entre ellas la del alcohol y conserva de frutas. Hay en la finca una pequeña fábrica de azúcar, que hasta ahora se ha utilizado para elaborar la remolacha producida en la colonia, pero que puede aumentarse su potencia y reunir condiciones de establecimiento industrial. Hay en la colonia un apartadero de la vía férrea, por el que se surte de abundantes abonos naturales. Para la moltura de trigos ó industria eléctrica puede aprovecharse un buen salto de agua. La persona que con suficiente garantía de conocimientos quiera encargarse de la dirección de todo ello puede dirigirse á la Redacción de EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO.

JOSÉ DE CABO

COMISIONISTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Calle del Humilladero, núm. 2.

MADRID

Hijos de H. G. Hernández. Libertad 16 dup.º

COMPañIA AGRÍCOLA Y SALINERA

DE

FUENTE PIEDRA

FUNDADA EN 1880

FÁBRICAS: Fuente Piedra.—Fábrica modelo
Málaga.—Fábrica sucursal.

VEINTE AÑOS DE CONTINUOS ÉXITOS

MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y BARCELONA

DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES

DIRECCIÓN

CANALES, 5, MÁLAGA

MATERIAS primeras para **ABONOS**

ABONOS completos para toda clase de cultivos.

ABONOS completos según fórmulas de los clientes.

RIQUEZA RIGUROSAMENTE GARANTIZADA

PRECIOS REDUCIDOS

VENTA ANUAL 200.000 SACOS

Para pedidos, catálogos, precios y demás aclaraciones, dirigirse á la Dirección,

CANALES, 5

MÁLAGA

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE

VIUDA É HIJOS DE FÉLIX ROBILLARD

VALENCIA (Telegramas: ROBILLARD.—Valencia.)

Cultivos en grande escala de toda clase de plantas de adorno.—Coníferas ó resinosas.—Arboles frutales, forestales y arbustos de toda especie.—Especialidad en calidad y número de todo el género Palmera, como **Phoenix canariensis**, **Latania borbonica**, **Chamærops excelsa**, **Pritchardia filifera**, etc., etc. Gran colección de **Rosales** de más de 200 variedades escogidas; 50 variedades de **Claveles**, selección hecha de entre los superiores de Valencia, etc., etc.

Este Establecimiento, que cuenta con extensos terrenos propios para criaderos de árboles y viveros, admite contratos para la producción en grandes cantidades, á entregar en determinadas épocas, de toda clase de vegetales.

Asimismo se encarga de la construcción de jardines con arreglo á presupuesto y plano, y del levantamiento de éste, á no ser que se entregue hecho al efecto.



EL TORO

COLAS, GELATINAS, ABONOS, GRASAS, CLARIFICANTES

Nocher y Compañía, S. en C.

Calle Antonio López, 64.—MADRID

Materias primeras para abonos, análisis garantizado.

Sangre desecada pulverizada.....	11-13°	por 100 ázoe.
Cuerno y pezuña íd.....	13-15°	» »
Desperdicios, pieles, pelotes íd....	8-9°	» »
Hueso disuelto, 3 á 4° por 100 ázoe.....	14-16°	ácido fosfórico.
Superfosfato hueso, 1 á 2° por 100 ázoe.	16-18°	» »
Fosfato precipitado	38-40°	» »

El empleo de nuestros abonos se recomienda por sí solo, pues, de procedencia exclusivamente animal, no necesitan, como los abonos químicos minerales, estercolarse las tierras cada tres ó cuatro años para reintegrarlas del humus perdido; conservando además su riqueza durante mucho más tiempo que los minerales, sobre todo en tierras de secano, donde por falta de lluvias pudiera perderse el capital invertido con los abonos minerales.

ELEMENTOS DE ANALISIS AGRICOLA

POR

D. LUIS REVELLO DA SILVA

Catedrático de Química del Instituto de Agronomía y Veterinaria é Inspector de las Estaciones Agronómicas de Portugal. Vertidos al castellano por Triptolemo.

Se ocupan del análisis de tierras, aguas, semillas, plantas y abonos.

Precio de la obra: 3 pesetas en Madrid y 3,50 pesetas en provincias certificada.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á V. Moreno, paseo de Areneros, 46, Madrid. Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, les remitiremos directamente los ejemplares que nos pidan.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLA

Director-Propietario

D. Francisco Vidal y Codina

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases,
los más nuevos y superiores que en España se conocen.
Arboles maderables; de paseo y adorno.
Plantas de jardinería.
Magníficas colecciones de rosales, clavelinas,
crisantemos japoneses, etc., etc.

TODO CULTIVADO CON EL MAYOR ESmero Y Á PRECIOS ECONÓMICOS

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES
EN GRANDES CANTIDADES

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAJERAS
de absoluta confianza.

VIDES AMERICANAS (Portainjertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos gratis.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

SAL FACI

Premiada en la Exposición aragonesa.

Verdadero específico
contra la bacera del ganado lanar, cabrio y vacuno.

Esta especialidad, acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los Veterinarios que no la hayan experimentado.

Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.

Un bote para 100 cabezas menores, ó 12 á 15 vacunas, 7 pesetas. Medio bote, 4 pesetas.

Depósitos de la SAL FACI
Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Burgos, don José Mira.—Granada, D. Santos Pérez.—Nevalmoraes (Toledo),

D. Francisco Martín de Eugenio.—Madrid, Sres. Blas y Manada, Caballero de Gracia, 3.—Sr. Chávarri, Atocha, 87.—Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia.—Soria, D. Santiago Ruiz.—Toledo, D. Domingo García Frutos.—Tortosa, D. Enrique Carpa.—Trujillo (Cáceres), don Manuel Artaloytia.—Valladolid, D. Salvador Calvo, farmacéutico.—Valdepeñas (Ciudad Real), D. Juan Lasala Merio.

Depósito general: Farmacia de Faci, D. Jaime I, núm. 1, Zaragoza, de donde se remite á cualquiera estación, previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

TOPOGRAFÍA FOTOGRAFICA

SEA APLICACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA AL LEVANTAMIENTO DE PLANO

POR LOS INDIVIDUOS DEL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

CIRIACO DE IRIARTE Y LEANDRO NAVARRO

Un tomo en 4.º mayor, 500 páginas y un atlas con 26 láminas en fototipia en tamaño folio. Precio: 15 pesetas Madrid y 16 en provincias.

Extensísimos viveros del Panadés.

injertos
é híbridos para
todos los terrenos
y climas.

ARTOS SOBRE PIE AMERICANOS
elecciones perfectas.

Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pídanse catálogos, instrucciones y notas de precios de

VIDES AMERICANAS A
RAFAEL MIR Y DEAS

(Antes Mir, Romen y C.ª)

Telegramas: RAMIR—S. Sadurn de Noya.

Provincia de * SAN SATURNINO DE NOYA * Barcelona.

10 millones de barbados, injertos y estaca

Berlandieris.
Riparias.
Rupestris
y sus híbridos.

INJERTOS POR ENCARGO

Variedades garantizadas.

El más distinguido y UNICO Premio de Honor en la FERIA-CONCURSO.—BARCELONA

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

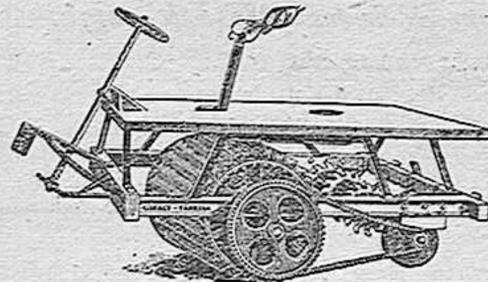
Especialidad en los arados Giralt (privilegiados) y trillos desterronadores (privilegiados).

Premiados en la Exposición de Industrias modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más diploma, gran medalla y cruz de oro por la Academia Parisiense de Inventores é Industriales, miembro corresponsal honorífico de esta Academia.



Construcción de toda clase de arados, instalaciones completas de fábricas de aceite, molinos harineros, turbinas, norias de rosario, molinos de viento, prensas de todas clases para vino y aceite,

bombas, cortapajas, quebrantadoras, carcamajaderas, desgranadoras de maíz, aventadoras. máquinas para elevar agua, ya sea corriente ó estancada.



Pidanse catálogos y prospectos del Trillo desterronador (privilegiado).

Despacho: San Pelegrín, 10, y Mallola, 2.—Tárrega (Lérida).

AGUAS DE VERÍN

MANANTIAL « SOUSAS »

No tienen similares en España y son las más ALCALINO-LITINICAS del mundo.

Contienen en un litro de agua 0,031 gramos de BICARBONATO DE LITINA, según análisis recientemente practicado por el Dr. Casares, sabio catedrático de la Universidad de Barcelona.

Sin rival para las VÍAS URINARIAS, CÁLCULOS DEL RIÑÓN, HÍGADO Y VEJIGA, CÓLICOS FRÍTICO Y HEPÁTICO. SON EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino.

Enorme exportación á América. Concesionario para la venta en la República Argentina y en las Uruguay y Paraguay: Alberto Serantes, Buenos Aires.

Se admiten concesionarios para todos los países en que no estén introducidas.

Dirigirse á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo.

Único depósito en Madrid: Jacometrezo, 40, teléfono 886.

De venta en todas las farmacias. Botella de un litro, UNA PESETA.

MIRAT É HIJO-SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO

ÚLTIMA RECOMPENSA

MEDALLA DE ORO

EN PARIS 1900

POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

Fábricas
de almidón
y pastas
para sopas.

PRIMER ALMACÉN
DE
GARBANZOS
DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900.

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

GUADAÑADORAS, SEGADORAS, ATADORAS

Mc. Cormick.

Las más perfectas, prácticas y económicas del mercado.

Fábrica la más importante del mundo.

Pedir albums gratis y referencias de toda clase de maquinaria agrícola.



Las que trabajan en España con gran éxito.

Las probadas con inmejorables resultados en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

ÚNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS

Garteiz Hermanos, Yermo y C.^a

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Éxito
No mas
FUEGO
No mas
Paladuras



MARCA DE FÁBRICA
Solo **TOPICO** reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

PREPAREDADO EN LA FÁBRICA DE MESTIVIER Y C^o, 275, calle St-Henri, París y en todas las Farmacias.

*El importante y acreditado establecimiento de horticu-
tura y semillas de*

LORENZO RACAUD, MONTEMOL
Zaragoza,

remitirá gratis su Catálogo general de árboles y semillas á todos los que lo soliciten.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y HORTICULTURA

DIRECTOR Y PROPIETARIO

MANUEL SANJUÁN

SAVINAN (provincia de Zaragoza).

Grandes colecciones de árboles frutales de todas clases; variedades escogidas entre las de más mérito conocidas.

Variedad de árboles de sombra para carreteras, paseos, etc.

Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas y resinosas. Plantas trepadoras.

Rosales. Colección de cebollas y raíces de flores. Semillas de todas clases, etc., etc.

Exportación á todas provincias de España, Ultramar y Extranjero. Confianza, prontitud y esmero en sus envíos.

Se envía gratis á quien lo pida el nuevo catálogo general para los años 1902-1903.

A LOS VINICULTORES

* **ENOSÓTERO** *

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Medalla de plata

EN LA

Exposición universal de 1888.

Medalla de oro

EN LA

Exposición agrícola de 1898.

ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora la clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. URIACH y C.^a, Moncada, 20, Barcelona.

PRINCIPALES DEPOSITARIOS

Alcázar: Romero y Compañía.—Almería: Agustín Fernández.—Albacete: Matute.—Benicarló: Viuda de J. Montia.—Badajoz: Eduardo Camacho.—Cádiz: José Mira.—Córdoba: Márquez y Urbano.—Cádiz: Matute Hermanos.—Granada: Ceferino Sañco.—Jaén: Antonio Ferrer.—Granada: Doroteo González.

zalo.—Gandesa Rafael: Ferrer.—Haro: Julián Medina.—Huelva: Eduardo Figueroa.—Huesca: Viuda de Joaquín Arregui.—Igualeda: Jerónimo Verdés.—Jerez: Andrés Barrero.—Logroño: Patricio Gómez.—Málaga: José Peláez Bermúdez.—Madrid: Eduardo Díaz (Desengaño, 9, 11 y 13).—Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—San Sebastián: Simón Echevarría.—Santiago: Labarta Rey Hermanos.—Sevilla: José María y Compañía.—Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.—Tarragona: Eugenio Virgili.—Tarazona: Pío Navarro.—Tudela: Vicente Miquel.—Teruel: Eugenio Soriano.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.—Valladolid: Ferrer y Compañía.—Vinaroz: Manuel Esteller.—Valdepeñas: Juan J. Lasala.—Zamora: Norberto Macho.—Zaragoza: Viuda de Ramón Jordán. Botes de un kilo para 20 hectolitros de vino, diez pesetas.

E. L. Guardiola

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Calle de Don Juan Villarrasa, núm. 2.

VALENCIA

Material completo Vernet para el trabajo de la tierra (labores desde 7 á 70 centímetros de profundidad). Máquinas Simón: Estrujadoras de uva de un solo cilindro, prensas, descremadoras, batideras, malaxadoras, quebrantagranos, malacates de todos los tamaños, trilladoras.—Pulverizadores Vermorel «Relámpago».—Azufradoras «Torpille».—Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc.—Lactocla Alfa-Laval: el mejor y más económico de los clarificantes para vino.



CATÁLOGOS GRATIS

Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.

Por 7.500 pesetas instalación completa para el tratamiento diario de 6 metros cúbicos (3.900 kilogramos) de orujos.

Por 4.000 pesetas instalación para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos) de orujos.

Ambas con el «agotador», P. de Gracia, con privilegio en España, Francia é Italia.

Dirección: JOSÉ P. DE GRACIA
CÓRDOBA

SIDRAS NATURALES GARANTIDAS, ESPUMOSAS, DULCES Y SECAS



PEQUEÑAS SIDRAS ESPUMOSAS

Esta bebida, irreprochablemente natural, sustituye ventajosamente á las aguas de Seltz artificiales, mezclada con el vino á las comidas, por sus excelentes condiciones digestivas.

Depósito en Madrid:

D. Francisco Fernández,

Carretas, 12.

COGNACS FINOS

DE

SIDRA

La bebida alcohólica más reparadora conocida

BLANCO HERMANOS

REPOSSELLA

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Remiten catálogos gratis, así como número de

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch é ilustrado con 235 grabados copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías.

EL COLMENERO ESPAÑOL

E. de Mercader-Belloch.

Revista mensual dedicada exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción: 12 pesetas anuales, adelantadas.

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona).

LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE D. J. CUESTA

Calle de Carretas, 9, Madrid.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

DE

AGRICULTURA

GANADERÍA É INDUSTRIAS RURALES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE LOS SRÉS. D. M. LÓPEZ MARTÍNEZ, D. J. HIDALGO TABLADA Y D. M. PRIETO Y PRIETO

CON LA COLABORACIÓN DE LOS MÁS DISTINGUIDOS Y REPUTADOS AGRÓNOMOS
Y DEMÁS PERSONAS QUE EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS SE CONSAGRAN AL ESTUDIO Y Á LA PRÁCTICA
DE TODOS LOS RAMOS QUE CON LA AGRICULTURA SE RELACIONAN

Esta útil é importantísima obra, recomendada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por el Consejo Superior de Agricultura para su protección en el grado máximo, premiada con medalla de primera clase en la Exposición aragonesa de 1885, y con medalla de oro en la Universal de Barcelona de 1888, comprende los métodos de cultivo; las máquinas y aparatos principales empleados en agricultura; descripción, cría, mejora, enfermedades y su curación de las razas de los animales domésticos, especialmente las españolas; industrias rurales; economía rural; organización de las haciendas; sociedades de crédito; leyes civiles y administrativas, etc., etc., y todos cuantos conocimientos puedan ser útiles al agricultor.

Consta de ocho tomos en 4^o, con 5.756 páginas á dos columnas, de letra clara y compacta, con 2.307 excelentes grabados. Precio en rústica, 150 pesetas y 170 en pasta en Madrid. En provincias, 155 pesetas en rústica y 175 en pasta, remitida franca de porte y certificada.

NOTA. Los pedidos que hagan por conducto de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO los suscriptores á dicha revista tendrán una bonificación de un 15 por 100, con lo cual el coste de la obra quedará reducido á 127,50 pesetas en rústica y 144,50 en pasta en Madrid, y 131,75 en rústica y 148,75 en pasta en provincias

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

DE

DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE

PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS

Y

ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

[DE SU FÁBRICA]

“LA CANTÁBRICA,”

Y

“ELORRIETA.”

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3, Bilbao.

LA GARANTÍA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

GRAN PREMIO, 1902



GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS AGRÍCOLAS

EN

VALLECAS

Primeras materias.—Fosfatos minerales y de huesos molidos.—Abonos fosfatados, nitrogenados, alcalinos y compuestos, para toda clase de terrenos y cultivos, garantizando su ley fertilizante. Dr. D. Juan C. Guillén Palomar, Técnico-químico del Laboratorio Central judicial de España.

Se remiten gratis cartillas con instrucciones y precios de las distintas clases de abonos. Se analizan gratis por el Laboratorio de esta Sociedad las tierras remitidas por sus clientes.

Acumuladores eléctricos fijos y transportables de doble capacidad que todos los conocidos.

OFICINAS Y LABORATORIO: PASEO DEL PRADO, 30, MADRID